

LA CIRCULACION DEL ORO

EL CHEQUE BANCARIO Y EL CHEQUE POSTAL

Se ha sabido ahora, por declaración del ministro de Hacienda, Sr. Alba, que la Ceca de la Moneda no está en condiciones adecuadas para llenar los servicios que la incumben...

Con la sustitución, en la corriente circulante, de la moneda de plata por la de oro se gana solidez para toda la economía nacional...

Pero no vaya a creerse que aquí termina la evolución deseable. Hay otra fase más perfeccionada en el sistema cambiario...

El empleo preponderante del dinero metálico en las transacciones caracteriza el período de lo que se llama economía monetaria...

Del predominio del billete o del cheque surgen dos tipos característicos de la circulación económica en las naciones del día...

Ya antes de la guerra la superioridad incontestable del cheque sobre el billete era conocida; pero ahora, con la experiencia financiera adquirida en estas circunstancias excepcionales...

Mediante el empleo del cheque se movilizan y centralizan enormes masas de dinero y se efectúan pagos de sumas fabulosas, sin intervención alguna de la moneda metálica...

Y así han podido Inglaterra y Alemania lanzar esos grandiosos empréstitos bélicos de cifras estupefactas.

Alemania ha superado en este particular aun a la misma Inglaterra. Y no poca parte de sus éxitos débiles a la institución del cheque postal...

En Austria existe esta institución del cheque postal desde el año 1886; en Suiza, desde 1903; en Alemania, desde 1900; pero su organización actual, que es más completa y perfeccionada...

En nueve grandes ciudades del Imperio, tres de Baviera y una de Wuttemberg, las oficinas de Correos admiten imposiciones de dinero en cuentas corrientes...

El movimiento de fondos se opera así, con facilidad suma y costo mínimo, entre todas las ciudades y aldeas más apartadas del Imperio.

Esta institución sería el complemento en España de la Caja Postal de Ahorros recientemente creada. Y dada la excelente organización del benemérito Cuerpo de Correos...

RAMON DE OLASOAGA, Prof. de Hacienda pública en la Universidad de Deusto.

LA CUESTION DEL DIA

LOS FERROVIARIOS CATOLICOS Y LOS SOCIALISTAS

Ya que el Gobierno y sus diarios oficiales se felicitan de la acertada intervención del Poder público en la huelga ferroviaria, bueno será, a más de recordarle las noticias que ayer publicamos acerca de la agitación existente en Zaragoza y Barcelona...

Ahora se trata de una hoja o proclama de la Junta directiva de la Asociación de Ferroviarios de aquella Sección.

Dicha hoja, que ha sido denunciada al juez de instrucción de Monforte, por considerarse panfleto, ordena a los asociados que abandonen el servicio de trenes siempre que en ellos desempeñen cargos los empleados últimamente admitidos por la Compañía del Norte.

En la referida hoja también se ordena a los obreros del depósito de máquinas de Monforte que ocupen sus puestos y use crucen de brazos si trabajan obreros de los aludidos, que se califican de camarillas.

De lamentar es que el encono y la pasión lleguen a estos extremos, que el día menos pensado ocasionarán un grave conflicto.

Es indudable que los elementos ácratas se disponen a combatir ahora con más saña que nunca a los ferroviarios católicos; y por ello, con más empeño también, deben los católicos acudir en auxilio de esos obreros merecedores del cariño y de la simpatía de cuantos no desean nuevos y más hondos conflictos antisociales.

En Valladolid, según leemos en nuestro estimado colega «Diamante Regional», se ha abierto una suscripción en favor de los ferroviarios católicos. La primera lista arroja un total de 215 pesetas.

He aquí la marcha de la iniciada por nosotros:

Table with 2 columns: Pesetas, Suma anterior, D. S. Arribas, Total

La última nota alemana sobre el «Lusitania» será publicada

Alemania ha autorizado al Gobierno de los Estados Unidos a publicar la última nota referente al «Lusitania», que el embajador de Alemania presentó el 16 de Febrero de 1916.

La nota, dirigiéndose sólo al principio del asunto, omite de hacer alusión al importe de la indemnización que Alemania prepara. Dicha nota reconoce la responsabilidad de Alemania y promete una reparación por indemnización, y expresa su profundo sentimiento por la muerte de los ciudadanos americanos...

El «Times» ve en peligro a Stanislau

Telegrafan de Petrogrado al «Times» que la nueva y gran victoria del general Letchinski pone Stanislau en inmediato peligro.

Jorge V felicita al general Murray

De Londres dicen al «Journal» que el rey Jorge ha telegrafado al general Murray, enviándole a sus soldados las más calurosas felicitaciones por haber tomado parte en la batalla de Romani.

Monseñor Locatelli, al cuartel general belga

El nuevo Nuncio apostólico de Bélgica, monseñor Locatelli, ha salido del Havre, para trasladarse al Cuartel General belga, donde será recibido por el rey Alberto. Desde allí marchará directamente a Bruselas.

¿Vapor español torpedeado?

El vapor español «Ganekogoria Mendiz», de 3.000 toneladas, del puerto de Bilbao, ha sido echado a pique ayer por un submarino austriaco.

DE HUELGAS LOS CARRETEROS DE TARRASA

PIDEN AUMENTO DE JORNAL

Entre siderúrgicos y metalúrgicos se ahonda la división

La Unión Ferroviaria, sección Barcelona-Norte, ha publicado un manifiesto a la opinión y al director de la Compañía, denunciando casos graves de inmoralidad, que cita, cometidos por individuos que han sido varias veces procesados y que, sin embargo, gozan de la confianza de sus jefes.

También ha visitado al gobernador interino una Comisión de la Sociedad La Constancia, para tratar del conflicto creado por los contraataques del arte textil.

El pleito entre metalúrgicos y siderúrgicos se va agudizando. Se ha reunido la Sociedad Industrial de metalúrgicos y metaleros, con asistencia de los cerrajeros de obras y constructores de carrajes, afectados por la carestía del hierro laminado.

En la reunión se trató extensamente del asunto, aprobando las siguientes conclusiones, que han sido entregadas al gobernador civil:

Primera. Felicitar al Gobierno por su actitud ante los siderúrgicos, oponiéndose a nuevas alzas en los precios.

Segunda. Protestar de la obstrucción que los representantes siderúrgicos han hecho en el seno de la Comisión encargada de regular el precio de venta.

Quinta. Protestar del alza de los precios que anuncian los siderúrgicos.

Sexta. Que se prohíba en absoluto la exportación de hierros, como medio de obligar a los siderúrgicos a que vendan ese artículo dentro de España y no se paralice algunas industrias.

Peticiones obreras. De Tarrasa comunican que los obreros carreteros han presentado a los patronos una demanda pidiendo aumento de dos pesetas semanales, y los faquineros, otra, solicitando aumento de cuatro pesetas también por semana.

El militarismo inglés. El «Daily Express» comunica que un «chamfleuro» inglés ha sido condenado en Francia por el Tribunal de guerra, por haber rebasado la velocidad máxima tolerable, a ser abido dos horas diarias a un tocho, durante noventa días, a la vista de todas las tropas, perdiendo, además, su derecho a la soldada y el socorro a su familia durante cincuenta días.

Movimiento de buques en Marsella en el último trimestre. La estadística del movimiento de la navegación en el puerto de Marsella, durante los seis primeros meses del año, ha dado el resultado siguiente:

Supervivientes del «Sebastiano». Esta mañana, a las diez, ha atracado a los muelles el vapor dinamarcado «Mithis», trayendo 29 tripulantes de la dotación del vapor italiano «Sebastiano», que fué torpedeado y hundido a 40 millas al Este del cabo San Sebastián.

La Cámara norteamericana vota un crédito. Las Cámaras han votado el presupuesto del ejército, con un crédito de 267.697.000 dólares.

VENECIA, BOMBARDEADA

LOS RUSOS SE APODERAN DE LA ESTACION DE CHRIPLINE DE CHIRLINE

ENTRE MAUREPAS Y EL SOMME SON RECHAZADOS LOS FRANCESES

FRANCIA.—Nuevos progresos se apuntan al Oeste de Pozieres los ingleses, que rechazaron ataques enemigos en Hulluch. (Parte inglés.) El comunicado de París nada dice, y el oficial de Naumen señala combates entre el Ancre y el Somme, y dice que entre este río y Maurepas fueron rechazados ocho ataques franceses.

ITALIA.—Los italianos, que siguen vadeando el Isone (radiograma de Colmano), avanzan hacia el Este de Gorizia. Al Sudeste de la ciudad, en el bosque de Rosetta, se señala la presencia de fuerzas enemigas. En el Car-TURQUIA.—Los rusos se han apoderado del pueblo de Hogo, deteniendo a los turcos en Kighi. En Musch y Bitlis los moscovitas han tenido que repliegarse.

MAR Y AIRE.—En la rada de Durazzo un torpedero italiano hundió un buque enemigo. Los alemanes han derribado cinco aparatos aliados. Un albatros alemán fué atacado por un avión ruso en Friedrichshadt. Las estaciones de Puvocina y Dormberg fueron bombardeadas por los italianos. Los austriacos lanzaron bombas sobre Venecia.

VARIAS.—En Irlanda se han registrado nuevos desórdenes, en los que han tenido que intervenir las tropas.

LA SITUACION MILITAR

PREFACIO

Estoy triste, lector, muy triste, sin que pueda alegar mi tristeza ese millón y medio de pesetas que, según dicen por ahí, voy a tener dentro de poco, como importe de la venta de 500.000 ejemplares de mi obra (¡Dios mío, lo que van a sufrir mis amigos), pudiendo presumir el lector que es el magante que va a elevarme de golpe y porrazo a millonario! Sí, estoy triste, muy triste;

EN ORIENTE

Y ahora en serio... Los rusos han avanzado al Sur del Dniester, llegando frente a la línea Nizhny, Tysmenitsa, Otynia, apoderándose, claro es, de todos los pueblos comprendidos entre la posición que ocupaban y la que ahora tienen. El avance en algunos puntos, a juzgar por los que citan, debe haber sido de unos siete kilómetros.

El que, por su debilidad (cogite cogite) tiene que pasar de la ofensiva a la defensiva, busca posiciones naturales que compensen su falta de hombres, y el equilibrio se restablece... Y no, no me cogieron. Negar que hoy el desequilibrio producido por los ataques rusos ha hecho que los austroalemanes se vean precisados a estar a la defensiva en todos los frentes sería necio, y aunque sabido es que los que defendemos ciertas ideas no somos intelectuales, aun no tenemos el hoy vicio de chuparnos el dedo.

El que hoy sean débiles no implica que lo sean mañana, como la derrota de los rusos no fué óbice para su resurrección. En el invierno, a más tardar, se restablecerá el equilibrio; y es de suponer que no vuelvan a dejarse ganar la mano los Imperios centrales, y fuera crítica la situación de éstos si por todos los frentes los atacaran con tal ímpetu que no les dejaran un punto de reposo; pero es sólo en Oriente, en realidad, donde el problema presenta mayor gravedad para los austroalemanes, y no en toda la línea, sino en algunos sectores.

El «Sebastiano» desplazaba 6.000 toneladas y conducía 50.000 sacos de harina para Génova.

La tripulación se salvó en dos lanchas, que fueron remolcadas por el vapor dinamarcado «Mithis», naufragado una de ellas en el camino.

Fuó hundido a cañonazos rápidamente.

Porque no sólo de pan vive el hombre, y aunque de Viena podré tomarlo ahora, que voy a meter mis brazos, hasta el codo, en oro, yo, que, urbi et orbi, prediqué la buena nueva del triunfo de los ridículos... ¿Por qué?... ¿Pues ahí es nada!... ¿Por qué?... Pues porque está demostrado (¿qué demostración?) que los Imperios centrales están ya con el agua al cuello y uno de estos días se irán, de rodillas, la paz. ¿Quién lo ha

dicho?... Quien decirlo puede. El maestro, señores... Magister dixit... ¡Azorín!

«La guerra, señores germanizantes, está ya virtualmente decidida a favor de los aliados. ¿Ciego será quien no vea por tela de ocazo lo que por sí no bastara este golpe brutal propinado a la causa austroalemana, profético, repite: «La guerra está ya virtualmente decidida a favor de los aliados. Lo que resta es cuestión de tiempo.» Este segundo cañonazo me ha llegado al alma... ¿Razones en que se funda «Azorín» para hacer tales afirmaciones? ¿Pero es que necesitan los maestros metarse en tales menudencias? ¿Quédese para los papeles y para los libretos que hemos dado en la flor de emitir acerca de la guerra, con harta más suficiencia que «Azorín» (¡Haced la letra, señor cura! ¡Que lo entienda eso bien!) en cuestiones de Medicina, el descender a justificar ante el público las ideas que exponíamos. Los maestros son nosotros, y de su pico de oro brotan los axiomas... Lo dijo «Azorín», punto redondo.

¡Adiós huesos, leche, ternera... y millón y medio de pesetas! Venga, por añadidura, la corona de espinas del ridículo. Ya me la encajó en la cabeza. Ya sangran mis sienes... ¿No escucháis sollozos? Soy yo, que lloro... Sí; estoy triste, muy triste.

Los rusos han avanzado al Sur del Dniester, llegando frente a la línea Nizhny, Tysmenitsa, Otynia, apoderándose, claro es, de todos los pueblos comprendidos entre la posición que ocupaban y la que ahora tienen. El avance en algunos puntos, a juzgar por los que citan, debe haber sido de unos siete kilómetros.

El que, por su debilidad (cogite cogite) tiene que pasar de la ofensiva a la defensiva, busca posiciones naturales que compensen su falta de hombres, y el equilibrio se restablece... Y no, no me cogieron. Negar que hoy el desequilibrio producido por los ataques rusos ha hecho que los austroalemanes se vean precisados a estar a la defensiva en todos los frentes sería necio, y aunque sabido es que los que defendemos ciertas ideas no somos intelectuales, aun no tenemos el hoy vicio de chuparnos el dedo.

El que hoy sean débiles no implica que lo sean mañana, como la derrota de los rusos no fué óbice para su resurrección. En el invierno, a más tardar, se restablecerá el equilibrio; y es de suponer que no vuelvan a dejarse ganar la mano los Imperios centrales, y fuera crítica la situación de éstos si por todos los frentes los atacaran con tal ímpetu que no les dejaran un punto de reposo; pero es sólo en Oriente, en realidad, donde el problema presenta mayor gravedad para los austroalemanes, y no en toda la línea, sino en algunos sectores.

El «Sebastiano» desplazaba 6.000 toneladas y conducía 50.000 sacos de harina para Génova.

La tripulación se salvó en dos lanchas, que fueron remolcadas por el vapor dinamarcado «Mithis», naufragado una de ellas en el camino.

Fuó hundido a cañonazos rápidamente.

Porque no sólo de pan vive el hombre, y aunque de Viena podré tomarlo ahora, que voy a meter mis brazos, hasta el codo, en oro, yo, que, urbi et orbi, prediqué la buena nueva del triunfo de los ridículos... ¿Por qué?... ¿Pues ahí es nada!... ¿Por qué?... Pues porque está demostrado (¿qué demostración?) que los Imperios centrales están ya con el agua al cuello y uno de estos días se irán, de rodillas, la paz. ¿Quién lo ha

gía y los departamentos franceses invadidos. Cuando tal hayan logrado los aliados y hayan encañado a los austroalemanes en sus fronteras, comenzará el juego; y si, según ha dicho Thiers de Napoleón, éste, como Anteo, recibió en 1814 todo el poder de su genio, que parecía perdido en 1813, al tocar en el suelo francés, los pueblos, también para morir ahogados, como Anteo, es menester que, como a éste, se le separe de su origen de fuerzas, y no se me olvide de conseguirlo rechazándolo sobre el país, que lo que perdieran en extensión de frente lo ganarían en densidad... «La guerra está ya virtualmente decidida a favor de los aliados...» Me parece, me parece que allá, en el otro mundo, Federico II pide prestada a Voltaire la más diabólica de sus sonrisas.

Como chicos con zapatos nuevos están los italianos con su victoria. Hasta los bersaglieri ciclistas han intervenido en la posesión de los austriacos, que no deben llevar mucha prisa cuando se han entretemido en coger 32 oficiales y 1.900 soldados, direct en el parte de las nueve de la mañana... en el de las cuatro de la tarde añadían que cogieron 72 oficiales y 2.332 soldados, y que fracasaron los ataques que dieron sus adre-

EN AUSTRIA MERIDIONAL

Los rusos han avanzado al Sur del Dniester, llegando frente a la línea Nizhny, Tysmenitsa, Otynia, apoderándose, claro es, de todos los pueblos comprendidos entre la posición que ocupaban y la que ahora tienen. El avance en algunos puntos, a juzgar por los que citan, debe haber sido de unos siete kilómetros.

El que, por su debilidad (cogite cogite) tiene que pasar de la ofensiva a la defensiva, busca posiciones naturales que compensen su falta de hombres, y el equilibrio se restablece... Y no, no me cogieron. Negar que hoy el desequilibrio producido por los ataques rusos ha hecho que los austroalemanes se vean precisados a estar a la defensiva en todos los frentes sería necio, y aunque sabido es que los que defendemos ciertas ideas no somos intelectuales, aun no tenemos el hoy vicio de chuparnos el dedo.

El «Sebastiano» desplazaba 6.000 toneladas y conducía 50.000 sacos de harina para Génova.

La tripulación se salvó en dos lanchas, que fueron remolcadas por el vapor dinamarcado «Mithis», naufragado una de ellas en el camino.

Fuó hundido a cañonazos rápidamente.

Porque no sólo de pan vive el hombre, y aunque de Viena podré tomarlo ahora, que voy a meter mis brazos, hasta el codo, en oro, yo, que, urbi et orbi, prediqué la buena nueva del triunfo de los ridículos... ¿Por qué?... ¿Pues ahí es nada!... ¿Por qué?... Pues porque está demostrado (¿qué demostración?) que los Imperios centrales están ya con el agua al cuello y uno de estos días se irán, de rodillas, la paz. ¿Quién lo ha

EN OCCIDENTE

¡Central!... Comunicación con Bruselas. ¿Han llegado ahí ya los francmasones?... No; pero al Suroeste de Guillemonet han avanzado los ingleses unos 400 yardas (unos 360 metros). Los alemanes dicen que los rechazaron, y que, por añadidura, los cogieron seis oficiales, 347 soldados y seis ametralladoras. Y vuelta a hablar de Pozieres, de Longueval... Basta. ¿Y por Ven duno?... Thiamont, Fleury... ¡Voh! ¡subito! ¡subito!... Sí, sí; volvamos la hoja.

ARMANDO GUERRA

Inglaterra protesta de la ejecución de Fryatt

LONDRES 10. El vizconde de Grey ha pedido a la Gran Bretaña de los Estados Unidos transmita al Gobierno alemán la más formal protesta al Inglaterra contra la ejecución del capitán Fryatt, pidiendo copia del veredicto y con posición del Consejo de guerra.



DE FRANCIA

COMBATES DE ARTILLERIA

DE ANCRE AL SOMME

PROGRESOS INGLESES EN POZIERES

SERVICIO TELEGRAFICO

PARIS 10

Parte oficial de las tres de la tarde. Al Norte del Somme, durante la noche, los franceses dieron un avance al Norte del bosque de Hem, haciendo algunos prisioneros...

La lluvia y la niebla dificultan las operaciones en esta comarca. Un reconocimiento alemán, que intentaba llegar a nuestras líneas francesas al Sur del Somme...

LONDRES 10

Comunicado oficial de las doce. La noche pasada fué tranquila en nuestro frente, en general, aparte del violento bombardeo de nuestras líneas, al Suroeste del bosque de Trones.

Hicimos algunos progresos nuevos al Nordeste de Pozieres, consiguiendo todos nuestros objetivos locales, que ahora consolidamos, y haciendo 72 prisioneros.

Al Sur de Arras llevamos a cabo un raid en una zona enemiga, infligiendo a los alemanes algunas pérdidas. Una tentativa semejante del enemigo contra nuestras trincheras, al Noroeste de Heuluch, no tuvo éxito.

El enemigo quiso explotar una mina, al Sur de Loos, sin efecto alguno. SERVICIO RADIOTELEGRAFICO

PARIS (Torre Eiffel) 10. Parte oficial de las once de la noche. Fuera de combate bastante vivo, al Norte del Somme y en la región de Thiaumont, al día ha transcurrido en calma.

El mal tiempo continúa interfiriendo (sic) con las operaciones. NAUEN 10 (11 n.)

Comunicado del Gran Cuartel General alemán, con referencia al teatro occidental de la guerra, que continúan con mayor intensidad los combates de artillería entre el Ancre y el Somme.

Nuestro fuego impidió los intentos de ataque ingleses en Vazentin el Chico. El número de ingleses muertos caídos en nuestro poder desde el día 8 de Agosto ha sido de 13 oficiales y 500 hombres.

Entre Mambray y el Somme fracasaron, por la tarde y durante la noche, ocho violentos ataques franceses. No se ha comunicado ninguna actividad de la infantería en la orilla derecha del Mosa, a excepción de algunos pequeños combates con granadas.

MAR Y AIRE. SERVICIO TELEGRAFICO. PARIS 10. Oficial: En el frente del Somme, los aparatos aeronaves tuvieron ayer 15 encuentros, describiendo un aparato alemán entre Heul y Aithonvillers, obligando a los otros a tomar tierra en la región de Combres.

En la jornada del 9 y en la noche del 9 al 10 las escuadrillas francesas bombardearon y lanzaron 90 granadas sobre las estaciones del frente de Lagny-Combes, 132 sobre la estación de Cussy, 40 sobre la de Spilly, 88 sobre una batería en acción en la región de Noyon, 15 sobre la estación de Bazancourt (al Noroeste de Reims) y 2 sobre las estaciones de Spincourt, Danville y vivaques cercanas.

PETROGRADO 10. Oficial: En la región de Friedriehstadt, el teniente aviador Jersenski y el observador Kontruchoff hicieron un reconocimiento, a pesar del fuego de artillería enemiga, y atacaron a un silbato alemán.

El teniente Jersenski tiró al aparato enemigo, que cayó ardiendo en sus líneas, ignorándose la suerte que hayan corrido los aviadores. SERVICIO RADIOTELEGRAFICO

MILAN 10. Un torpedo italiano ha entrado en la rada de Durazzo, hundiendo a un barco enemigo. NAUEN 10 (11 n.)

Al Sur de Bapenne fueron derribados dos aeroplanos por la artillería, y, en lucha aérea, otro al Sur de Lille, otro en Lens y un tercero en Saarburg, en Lorena. COLTANO 10 (10.15 n.)

Una escuadrilla de 18 aeroplanos, escolada por «Newports», efectuó un raid en las estaciones de suministro de Puvancia y Hornberg. Fueron lanzadas más de tres toneladas de explosivos sobre las estaciones y depósitos militares, observándose los efectos resultantes obvios.

A pesar del intenso fuego a que estuvieron sujetos nuestros aparatos, y de los ataques de los aviones enemigos, uno de los cuales fué derribado, la escuadrilla regresó íntegramente. Los aviadores enemigos lanzaron bombas sobre Venecia, matando dos personas y causando algunos daños.

NAUEN 10 (0,30 m.) Londres.—El vapor británico «Thiende» ha sido hundido. NAUEN 10 (0,30 m.)

Uno de los submarinos alemanes hundió en el mar del Norte, desde el 31 de Julio hasta el 5 de Agosto, 13 pesqueros ingleses y un vapor del Gobierno.

NAUEN 10 (0,30 m.) Estokolmo.—Cerca del buque fero «Simundet» ha sido hundido por un submarino alemán un bergantín danés.

Nuevos tumultos en Irlanda. SERVICIO RADIOTELEGRAFICO

NAUEN 10 (0,30 m.) La «Vossische Zeitung» comunica que los irlandeses han estado suspendido el servicio de vapores varios días.

Ahora se sabe que en el Sur del país hubo tumultos en las calles, haciendo el elemento militar uso de las armas.

Se asegura que ha sido restablecido el orden. Los irlandeses celebran reuniones de protesta contra la ejecución de Casement, protestando al pueblo irlandés la...

DE RUSIA

ATAQUES RUSOS RECHAZADOS

EN TYSMENITZA AVANZAN SUS VANGUARDIAS

NUEVAS POSICIONES AUSTR. ALEMANAS

SERVICIO TELEGRAFICO

PETROGRADO 10

Oficial: Frente occidental. Comunicado de la tarde. En la región al Este de Sviniki, nuestras tropas se apoderaron, por un golpe de mano, de una parte de las trincheras enemigas, capturando a 13 oficiales y 600 soldados.

En el río Koropez, desalojamos al adversario de una obra fortificada y nos apoderamos de la orilla izquierda hasta la confluencia de la Dniester. Al Sur del Dniester, las tropas del general Letchinsky, han continuado persiguiendo al enemigo, habiéndolo desalojado sucesivamente de una serie de pueblos y de otras que aquí ocupaba; hemos llegado a la confluencia del Dniester y del río Timmatch.

A las seis de la tarde, el día 8 de Agosto nos hemos apoderado de la ciudad de Tyssmenitza y de las aldeas al Noroeste hasta la orilla derecha del Dniester y la misma orilla del Voron, al Sur de Tyssmenitza, hasta el nacimiento de dicho río. El total de prisioneros hechos por las tropas del general Letchinsky, durante los combates de los días 7 y 8, asciende a 88 oficiales y 7.400 soldados, de los cuales, 3.500, alemanes, y no 2.000 como decía, erróneamente, el comunicado de anteaer.

Capturáronse, además, cinco cañones, tres de ellos, pesados, y 63 ametralladoras, armadas y lanzabombas. PETROGRADO 10

Oficial: Sobre el río Koropez nuestras tropas, habiendo pasado este río, han rechazado al adversario y se han apoderado de una serie de aldeas en la región al Oeste de Voznesniy, y en la dirección del Sur hasta el punto sobre el Dniester del ferrocarril de Nizhniy Umanstovskaya. Al repliegarse el enemigo ha destruido los puentes; ha lanzado sobre este punto contraataques, que hemos rechazado.

Reanudado después nuestra ofensiva, hemos hecho prisioneros a cinco oficiales y 414 soldados, con ametralladoras y un cañón. En la región de la ciudad de Tyssmenitza, nuestras vanguardias han avanzado algún tanto al Oeste, en la dirección de Tarnau. PETROGRADO 10

Urgente. Las tropas del general Letchinsky se han apoderado de la importante estación de Chirupine. SERVICIO RADIOTELEGRAFICO

NAUEN 10 (11 n.) Testigo presencial de la guerra.—Frente del generalissimo Hindenburg.—Al Sur de Smorgon reinó gran actividad de artillería y de patrullas. Han sido sangrientamente rechazados varios ataques rusos en el Strumyn, Dubozycze, en el Stocho, en Lubieszow, Berezycze, Smolary, Zarozca y en Witomir.

En un contraataque efectuado en Zareczc cogimos prisioneros a dos oficiales y 340 hombres. Fueron infructuosas las operaciones de pequeñas secciones enemigas y un intento de sorpresa en el arco del Stocho, al Este de Kowel.

Frente del archiduque Carlos.—Al Sur de Zelozec se desarrollaron nuevas luchas esta mañana temprano. En el Sudeste de Welosniw han sido rechazados fuertes ataques rusos, en parte mediante contraataque.

Aquí, al Sur del Dniester, han sido ocupadas regularmente las nuevas posiciones preparadas. DE TURQUÍA

SERVICIO TELEGRAFICO. PETROGRADO 10. Oficial: Frente del Cáucaso. Al Oeste de Guinischkan, nuestras tropas desalojaron a los turcos de una posición dominante, en la que capturamos a cinco oficiales, entre ellos un jefe de batallón, 88 soldados y armas y municiones.

Fué detenido un intento turco para avanzar en la región de Kighi, y nosotros tomamos la ofensiva, desalojando al enemigo de sus posiciones, ocupando el pueblo de Hogo, al Sur de Kighi.

En la región de Much, Bitlis, Van, Urmiah y Somes, y entre Kermansha y Hamadan, hay violentos combates. En la comarca de Much y de Bitlis nos hemos repliegado hacia el Norte ante la presión enemiga. DE ITALIA

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO. COLTANO 10 (10.15 n.) En el área de Gorizia nuestras tropas continuaron cruzando el Isonzo por los puentes recién reparados. La caballería y los ciclistas avanzaron hacia el Este de la ciudad, estando sujetos en varios puntos a violento fuego. Se anuncia la presencia de fuerzas enemigas en las alturas, al Nordeste de la ciudad; en el cerro de Rosenta y en varios puntos de la línea de Verbojica.

Nuestra caballería, con los estandartes desplegados, cargó sobre el enemigo, infligiendo grandes pérdidas y haciendo varios centenares de prisioneros. En el Casco, después de lucha muy violenta, nuestras tropas consiguieron hacer brecha en los fuertes acantonados, al Noroeste de monte San Michele y cerca del pueblo de San Martino, y ocuparon Boshchini.

Continúan llegando prisioneros. Hasta ahora hemos contado 268 oficiales y 12.072 hombres. El enemigo intentó ayer disminuir nuestra presión en el bajo Isonzo, con furiosos ataques y violento bombardeo en otros puntos del frente.

En los valles de Tonale, Giudicaria y La Garina y en Pasubio tuvieron lugar acciones de esta especie, así como en But, monte Cimone, vally Travignole y en el Mirzi. En todos los puntos mantuvimos nuestras posiciones. Un corresponsal inglés elogia al ejército austroalemán

SERVICIO TELEGRAFICO. POLA 10 (6 t.) El corresponsal del «Times», en el frente ruso, comenta la continua rigidez de la resistencia enemiga. El corresponsal hace constar energicamente, una vez más, la grandeza de los soldados de las potencias orientales, que no muestran ningún vestigio de cansancio.

DEPORTES. CARRERAS DE CABALLOS EN SAN SEBASTIAN

CARRERAS DE CABALLOS EN SAN SEBASTIAN

LAS REGATAS DE AYER

UN PARTIDO DE «POLO»

SERVICIO TELEGRAFICO

SAN SEBASTIAN 10

Se han verificado esta mañana regatas, corriéndose en primera prueba la Copa del Casino, por 16 balastreros de la serie X, y la Copa del Club Náutico, por cuatro «escondidos».

Regató la duquesa de la Victoria, li-geramente lesionada por un accidente de automóvil, pero que no la impidió asistir a estas regatas con gran entusiasmo. Las regatas dieron el siguiente resultado: La serie X la ganaron «Chiripa», «Benedek», «Arrucio» y «Paquetes». La de «escondidos», «Bja» y «Freddos». El domingo se verificará la segunda prueba. Un partido de polo.

SANTANDER 10. Esta tarde se ha jugado en el campo de la Magdalena un partido de polo entre el personal palatino. SAN SEBASTIAN 10

Primera carrera.—En el Hipódromo se ha corrido hoy la primera carrera, disputada en el premio Nubimmo, «handicap» de 2.200 metros. Tomaron parte seis caballos, ganando el primer premio, 1.200 pesetas, «Paradeto», de Parladé; de 200 pesetas, «Titanio», de Villamejor; de 100 pesetas, «Asivaro», del Rey.

Segunda.—De 1.000 metros; corren 17 caballos. Ganó el premio de 2.500 pesetas «Losa Telet», de Cohn; el de 300, «Omigah», de Vanderbilt; y el de 200, «Saint Georges», de San Miguel.

Tercera.—Premio «Fox Hall», con un recorrido de 1.000 metros. Ganó el premio de 4.000 pesetas «Brunnie», de Vanderbilt; el de 700, «Dinajo», de Cohn; y el de 300, «Luis Jurgen», de Forest.

Cuarta.—Recorrido, 1.800 metros. Corren 10 caballos. Primer premio, de 2.500 pesetas, «Samarra», de Cohn; segundo, de 300, «San Marcos II», de Mathieu; y tercero, de 200, «La Pietre», del conde Stornel. Quinta.—Distancia, 2.400 metros. Se disputan el premio Frontin. Primer, de 2.500 pesetas, «Boticelli», del duque de Toledo; llegan en segundo y tercer lugar «Razoir», de Touse, y «Stanborough», de San Miguel.

Acuerdo mejicano yanqui. SERVICIO TELEGRAFICO. WASHINGTON 10. Se anuncia oficialmente haberse llegado a un acuerdo completo entre Méjico y los Estados Unidos respecto a la manera de llevar las negociaciones para disminuir las diferencias que existen entre ambos países. Las negociaciones empezarán tan pronto como sean nombrados los delegados norteamericanos.

Anormalidades en el Ministerio de la guerra inglés. LAUEN 10 (0,30 m.) La Cámara de los Comunes ha aprobado una ley nombrando una Comisión mixta de militares y civiles, para investigar las anomalías existentes en el Ministerio de la Guerra.

Camara de la Prensa española. Ayer tarde se reunieron los representantes de las regiones en Madrid, designados por la última Asamblea, constituyendo la Delegación Central de la Cámara de la Prensa Española en la siguiente forma: Presidente, D. Leopoldo Ropero. Vicepresidentes: D. Eduardo Ortega Gas. set y D. Mariano Martín Fernández. Tesorero, D. Ricardo Ruiz Benítez de Lugo.

Contador, D. Eduardo Ruiz de Velasco. Vocales: D. Alfredo Vicenti, D. Salvador Peris Mencheta, D. José G. Alvarez Ude, D. Rafael Deby, D. Benito Jimeno, don Cristóbal de Castro, D. Miguel Moravia, don Augusto Barcia y D. Miguel Bernádez. Secretario, D. Miguel Tato y Amat.

Se nombraron varios ponencias, y se aprobó la circular que debe enviarse a los periódicos adheridos a la Asamblea. Se cambiaron impresiones acerca de problemas de vital interés para los periódicos, sacando grata impresión de los resultados de los negocios que pueden obtenerse. FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos: DE HACIENDA: Fijando en 872.364,53 pesetas el capital por que ha de tributar la Sociedad alemana Kortrig, durante el ejercicio de 1911. Idem en 1.513.736,89 pesetas la misma Sociedad, durante el ejercicio de 1912. Idem en 619.936,98 pesetas la Sociedad Mackensen O.º Ld., durante el ejercicio de 1914.

Idem en 618.036,09 pesetas la misma Sociedad, durante el ejercicio de 1915. DE GRACIA Y JUSTICIA: Promoviendo a la plaza de subdirector de los Registros y del Notariado a D. Sebastián Carreras y Sánchez, oficial primero de la misma Dirección. Idem a la plaza de oficial primero de la Dirección General de los Registros y del Notariado a D. Cirilo Palomo y Montalvo, oficial segundo de la misma Dirección. Idem a la plaza de oficiales segundos de la Dirección General de los Registros y del Notariado a D. Enrique García Herreros y D. José María Navarro, de Palencia, oficiales terceros, primeros de esta clase, de la expresada Dirección General. Idem a la plaza de oficiales terceros, primero y segundo de los de esta clase, respectivamente, a D. Francisco Cabañas y Botin, oficial tercero, segundo de los de su clase, y a D. Jerónimo González y Martínez, auxiliar primero de la misma Dirección General.

Idem a la plaza de canónigo vacante en la Santa Iglesia Catedral de Mallorca al presbítero D. Gabriel Llopport Jaume. Indultando de la pena que le falta cumplir a José Muñoz Strik. Idem a la mitad del resto de la pena que le falta cumplir a Luis Rodríguez Peña. Conmutando por destierro el resto de las penas impuestas a Antonio Fernández Valdemama y Constantino Fernández Valdemama.

DE MARINA: Ascendiendo a los empleos inmediatos al capitán de corbeta D. Juan Cervera Jácome y al alférez de navío D. Cristóbal González Ayer. Concediendo la cruz de tercera clase, blanca, pensionada, del Mérito Naval, al capitán de navío D. Rafael Rosal.

LA JORNADA REGIA. HOY REGRESA EL REY A SANTANDER. EL MUSEO NAVAL OCEANOGRAFICO. LA REINA CRISTINA ASISTE A LA INAUGURACION. El presidente del Consejo acudió a Palacio a primera hora de la mañana, con objeto de despachar con Su Majestad el Rey. También desearon sucesivamente con el Soberano los ministros de Estado, Hacienda y Marina.

El capitán general de Madrid, D. José Marina Vega, circuló sus respetos al Monarca, que también fué cumplimentado por el general jefe de Estado Mayor de la cuarta región, D. Pedro Bazán. Su Majestad el Rey almorzó en Palacio, invitando al almuerzo al marqués de la Mesa de Asta, que ayer celebraba su santo. Con el Monarca y su ilustre huésped se sentaron a la mesa el marqués de Viana, el conde de la Unión, el general Carranza y el oficial mayor de Abanderados de servicio.

Invitado por Su Majestad el Rey, almorzó en Palacio el agregado militar de la Legación de Portugal en Madrid. Hoy a las diez, salió de Madrid con dirección a Santander Su Majestad el Rey. Como a la venida, Don Alfonso hará el viaje en automóvil, acompañado del conde de la Unión, é irá seguido de otro auto, ocupado por los señores marqués de Viana y conde del Gróve.

A fines de este mes comenzará la jornada regia en San Sebastián. Su Majestad el Rey ha enviado un expresivo pésame a la familia del Sr. Santos Guzmán (que en paz descanse). Con Su Majestad el Rey despachó, a primera hora de la tarde, el ministro de Instrucción pública. Después recibió Don Alfonso, en audiencia, al nuevo director general de Aduanas, D. Mariano Matesanz, que le dió las gracias por su nombramiento, y al comisario regio del teatro Real, conde de Casal. La entrevista del Soberano con el señor Matesanz tuvo más de una hora de duración, y durante ella se conversó extensamente de cuestiones financieras.

A la salida de Palacio el Sr. Matesanz hizo grandes y calurosos elogios de la amplia cultura del Monarca en cuestiones tan arduas y difíciles como las de Hacienda, y sintió su entusiasmo en esta frase: «Después de hablar con el Rey, sale uno del Palacio deseando hacer Patria.» A la hora de costumbre tomó el Soberano el té, y a las seis y media marchó, en automóvil, a la Granja, acompañado del marqués de Viana, con objeto de visitar a Su Alteza la Infanta Doña Isabel. SERVICIO TELEGRAFICO

INAUGURACION DE UN MUSEO. SAN SEBASTIAN 10. Se ha celebrado la inauguración del Museo Naval Oceanográfico. Al acto asistió S. M. la Reina Doña Cristina, acompañada de la señorita Heredia y del marqués de Castell-Rodrigo. Esperaban a la Reina en el edificio el Nuncio, el capitán general, los gobernadores civil y militar, el alcalde y demás autoridades. La Reina recorrió todas las dependencias, elogiando la instalación de ellas. Doña Cristina se trasladó después, acompañada de los diputados provinciales, al edificio del teatro Victoria Eugenia, donde estuvo viendo los cuadros de San Ignacio, efectuando a su autor, allí presente, señor Salaverría. La duquesa de Talavera, en San Sebastián. SAN SEBASTIAN 10. La duquesa de Talavera vino, en automóvil, a realizar compras, y a la una de la tarde regresó a Fuenterabía. Banquete de autoridades. SAN SEBASTIAN 10. A su regreso a Miramar la Reina recibió en audiencia é invitó a las autoridades é almorzar mañana en Palacio. El baño de los Infantes. SANTANDER 10. A las diez y media de la mañana el Príncipe de Asturias, con sus augustos hermanos, bajó a la playa a tomar el baño, como todos los días. A las dos regresaron a Palacio. La Reina Doña Victoria no salió de Palacio durante la mañana. SOCIEDAD

ENHORABUENA. Ha sido nombrado magistrado de San Francisco el Grande nuestro querido amigo don José Jover. Sea enhorabuena. ENFERMO. El embajador de Francia, M. Geoffroy, se encuentra delicado de salud. Por esta causa ha demorado su regreso a San Sebastián hasta dentro de unos días. VIAJES. Han salido: Para Zarauz, el duque de Lecara; para Oviedo, los marqueses de Arriaga; para Sobón, la marquesa viuda de Casa Laiglesia; para La Granja, los vizcondes de San Antonio; para Alzola, la duquesa de Zaragoza; para Elizondo, los señores de Moreno Osorio (D. Alfredo), y para San Sebastián, el marqués de Najera. Se han trasladado: De Vichy a Suiza, la condesa del Villar, y de San Sebastián a Biarritz, la señora viuda de Zumalacáregui. El joven diplomático D. Guillermo Rolland, destinado en Bruselas, ha salido para aquella capital, con su esposa. Han regresado de Elche los condes de Luna. Ultima hora

JUEGOS FLORALES EN CARTAGENA. SERVICIO TELEGRAFICO. Discurso del Arzobispo de Tarragona. CARTAGENA 10. Se han celebrado, con gran brillantez, los Juegos Florales, El Arzobispo de Tarragona, Sr. López Peláez, pronunció un elocuente discurso ensalzando la institución de la Cruz Roja y sus beneficios. Cantó un himno a la Patria y elogió a la Reina Victoria, que, en los momentos actuales, fomenta instituciones benéficas, como la Cruz Roja y otras. Alabó a la clase obrera que trabaja en favor de la civilización. Abogó por que el obrero se eduque en el santo temor de Dios. El Prelado fué ovacionado y felicitadísimo al terminar su brillante discurso. La Cruz Roja le ha regalado una placa de agradecimiento y salvas dedicatorias.

LA JORNADA REGIA

HOY REGRESA EL REY A SANTANDER

EL MUSEO NAVAL OCEANOGRAFICO

SERVICIO TELEGRAFICO

SAN SEBASTIAN 10

El presidente del Consejo acudió a Palacio a primera hora de la mañana, con objeto de despachar con Su Majestad el Rey. También desearon sucesivamente con el Soberano los ministros de Estado, Hacienda y Marina.

El capitán general de Madrid, D. José Marina Vega, circuló sus respetos al Monarca, que también fué cumplimentado por el general jefe de Estado Mayor de la cuarta región, D. Pedro Bazán. Su Majestad el Rey almorzó en Palacio, invitando al almuerzo al marqués de la Mesa de Asta, que ayer celebraba su santo. Con el Monarca y su ilustre huésped se sentaron a la mesa el marqués de Viana, el conde de la Unión, el general Carranza y el oficial mayor de Abanderados de servicio.

Invitado por Su Majestad el Rey, almorzó en Palacio el agregado militar de la Legación de Portugal en Madrid. Hoy a las diez, salió de Madrid con dirección a Santander Su Majestad el Rey. Como a la venida, Don Alfonso hará el viaje en automóvil, acompañado del conde de la Unión, é irá seguido de otro auto, ocupado por los señores marqués de Viana y conde del Gróve.

A fines de este mes comenzará la jornada regia en San Sebastián. Su Majestad el Rey ha enviado un expresivo pésame a la familia del Sr. Santos Guzmán (que en paz descanse). Con Su Majestad el Rey despachó, a primera hora de la tarde, el ministro de Instrucción pública. Después recibió Don Alfonso, en audiencia, al nuevo director general de Aduanas, D. Mariano Matesanz, que le dió las gracias por su nombramiento, y al comisario regio del teatro Real, conde de Casal. La entrevista del Soberano con el señor Matesanz tuvo más de una hora de duración, y durante ella se conversó extensamente de cuestiones financieras.

A la salida de Palacio el Sr. Matesanz hizo grandes y calurosos elogios de la amplia cultura del Monarca en cuestiones tan arduas y difíciles como las de Hacienda, y sintió su entusiasmo en esta frase: «Después de hablar con el Rey, sale uno del Palacio deseando hacer Patria.» A la hora de costumbre tomó el Soberano el té, y a las seis y media marchó, en automóvil, a la Granja, acompañado del marqués de Viana, con objeto de visitar a Su Alteza la Infanta Doña Isabel. SERVICIO TELEGRAFICO

INAUGURACION DE UN MUSEO. SAN SEBASTIAN 10. Se ha celebrado la inauguración del Museo Naval Oceanográfico. Al acto asistió S. M. la Reina Doña Cristina, acompañada de la señorita Heredia y del marqués de Castell-Rodrigo. Esperaban a la Reina en el edificio el Nuncio, el capitán general, los gobernadores civil y militar, el alcalde y demás autoridades. La Reina recorrió todas las dependencias, elogiando la instalación de ellas. Doña Cristina se trasladó después, acompañada de los diputados provinciales, al edificio del teatro Victoria Eugenia, donde estuvo viendo los cuadros de San Ignacio, efectuando a su autor, allí presente, señor Salaverría.

La duquesa de Talavera, en San Sebastián. SAN SEBASTIAN 10. La duquesa de Talavera vino, en automóvil, a realizar compras, y a la una de la tarde regresó a Fuenterabía. Banquete de autoridades. SAN SEBASTIAN 10. A su regreso a Miramar la Reina recibió en audiencia é invitó a las autoridades é almorzar mañana en Palacio. El baño de los Infantes. SANTANDER 10. A las diez y media de la mañana el Príncipe de Asturias, con sus augustos hermanos, bajó a la playa a tomar el baño, como todos los días. A las dos regresaron a Palacio. La Reina Doña Victoria no salió de Palacio durante la mañana.

SOCIEDAD. ENHORABUENA. Ha sido nombrado magistrado de San Francisco el Grande nuestro querido amigo don José Jover. Sea enhorabuena. ENFERMO. El embajador de Francia, M. Geoffroy, se encuentra delicado de salud. Por esta causa ha demorado su regreso a San Sebastián hasta dentro de unos días. VIAJES. Han salido: Para Zarauz, el duque de Lecara; para Oviedo, los marqueses de Arriaga; para Sobón, la marquesa viuda de Casa Laiglesia; para La Granja, los vizcondes de San Antonio; para Alzola, la duquesa de Zaragoza; para Elizondo, los señores de Moreno Osorio (D. Alfredo), y para San Sebastián, el marqués de Najera. Se han trasladado: De Vichy a Suiza, la condesa del Villar, y de San Sebastián a Biarritz, la señora viuda de Zumalacáregui.

El joven diplomático D. Guillermo Rolland, destinado en Bruselas, ha salido para aquella capital, con su esposa. Han regresado de Elche los condes de Luna. Ultima hora

JUEGOS FLORALES EN CARTAGENA. SERVICIO TELEGRAFICO. Discurso del Arzobispo de Tarragona. CARTAGENA 10. Se han celebrado, con gran brillantez, los Juegos Florales, El Arzobispo de Tarragona, Sr. López Peláez, pronunció un elocuente discurso ensalzando la institución de la Cruz Roja y sus beneficios. Cantó un himno a la Patria y elogió a la Reina Victoria, que, en los momentos actuales, fomenta instituciones benéficas, como la Cruz Roja y otras. Alabó a la clase obrera que trabaja en favor de la civilización. Abogó por que el obrero se eduque en el santo temor de Dios. El Prelado fué ovacionado y felicitadísimo al terminar su brillante discurso. La Cruz Roja le ha regalado una placa de agradecimiento y salvas dedicatorias.

UN MONTE QUEMADO EN PAMPLONA EN BARCELONA SE SOLUCIONA EL ASUNTO DE LAS PATATAS

EL PROGRAMA DE LA ASAMBLEA NACIONAL Y PEREGRINACION AL PILAR. SERVICIO TELEGRAFICO. ALGECIRAS 10. A las dos de la madrugada se oyó el motor de un aeroplano que volaba sobre esta población. Se cree que sería un aeroplano inglés. En Ronda se están reconcentrando numerosas fuerzas de la Guardia civil. Supúnese que se trata de dar una batalla al bandido «Pasos Largos», de quien se dice que la circunstancia de ser gran conoecedor del terreno hace difícil la captura. Se fantasea mucho acerca de sus fechorías y del objetivo que persigue, insistiendo en que éste no es otro que asesinar al cabo de la Benamerita, que según dice «Pasos Largos», sin que pueda afirmarse que ello sea cierto, le sometió a malos tratos. BARCELONA 10. A las cuatro y cuarto de la madrugada ha explotado en la Rambla de las Flores un petardo colocado sobre los rieles del tranvía. Causó bastante susto; pero, afortunadamente, no hizo más daño. Era de los que se colocan con el objeto de producir alarma. No ha dejado rastro alguno para poder averiguar su composición, aunque se cree que no contenía más que pólvora. En el Gobierno civil se halla reunida la Junta de subsistencia y los interesados en el asunto de las patatas, para ver el modo de solucionar el conflicto pendiente por negarse los productores a facilitar patatas a los asentadores de los mercados. Con motivo de la incautación de la patata se han reunido los representantes de varios pueblos de la comarca de Vallés para dar cuenta al Instituto Agrícola Catalán de que los pueblos se niegan a entregar las patatas al precio fijado por la Junta de subsistencia. Publican una lista detallada de los precios para que se compare con el fijado por la Junta en perjuicio del vendedor. Han pedido al alcalde que favorezca los intereses del consumidor, y al Ayuntamiento, que acceda a la rebaja del impuesto de consumos. En el Circulo regionalista se han recibido noticias de Galicia, según las cuales existe gran interés por la excursión de propaganda que proyectan los nacionalistas de la Liga en aquella región. Se sabe que el Sr. Cambó dará una conferencia política en un teatro de La Coruña. De Girona comunican que en la carretera de Francia fueron detenidos 40 cheros que intentaban pasar la frontera en busca de trabajo. Fueron colocados, en su mayoría, en las obras del ferrocarril, consiguiendo así que no traspasaran la frontera. La reunión celebrada en el Gobierno civil ha dado por resultado llegar a un acuerdo en la cuestión referente al precio de las patatas. Se ha convenido aceptar el precio de 8,25 pesetas los cien kilos que la Junta propuso hasta tanto que después de dar a la Junta de subsistencia y de estudiar los datos que exponga la Cámara Agrícola se acuerde el precio definitivo. CARTAGENA 10. Los Juegos florales en el Teatro-circo prometen estar brillantísimos. Se han agotado todas las localidades. El Prelado de Tarragona está siendo muy visitado. Mañana visitará el penal. La Cruz Roja le obsequia con un banquete. El gobernador de Murcia le ha felicitado telegráficamente. El sábado irá a Murcia. CIUDAD REAL 10. Coincidiendo con las fiestas se celebrará en la Diputación Provincial una Asamblea magna de veterinarios de la provincia. Vendrá de Madrid, para presidir las de liberaciones, el marqués de la Frontera, secretario de la Asociación de Ganaderos; el Sr. García Izarra, director de la Escuela de Veterinaria; y el Sr. Molina Serrano, coronel de la Asociación de Veterinarios militares. También concurrirá a las sesiones el señor Gordón Ordax, desahogado de los veterinarios españoles. Los asambleístas celebrarán un fraternal banquete después de la sesión de clausura. HUELVA 10. Terminaron las fiestas conmemorativas que, como en años anteriores, han revestido inusitada esplendidez. Los Juegos florales en el teatro Mora fueron, por su organización, la nota más saliente de estos festejos conmemorativos. Presidió el acto, en nombre del Gobierno, el gobernador civil, acompañado del presidente de la Colombina, el alcalde y demás autoridades. La Misa conmemorativa, en el Monasterio de la Rabida, constituyó la nota sentimental del programa, pues la fiesta religiosa se hace en el altar donde oró Colón ante el mismo Crucificado, que aparece con la bandera española a sus pies. Nos han visitado numerosas personalidades americanas, que marchan satisfechísimas de estos actos patrióticos, que tienden a unir los lazos entre España y las Repúblicas americanas. PAMPLONA 10. Un formidable incendio ha destruido 200 hectáreas del monte llamado Pilana, propiedad de la finada duquesa de Serivillano y situado en el término de Olite. Las pérdidas son importantes. Un nuevo pedrisco ha caído sobre los pueblos de la Ribera, arrasando todo lo que habían respetado los anteriores pedriscos. Muchas familias han quedado en la más negra miseria. SAN SEBASTIAN 10. En el Hotel Cristina se repitió mañana la tómbola de caridad, organizada por la Junta de señoras del Dispensario de Santa Isabel y patrocinada por la Reina. El consúl de Francia ha dirigido a la Prensa un comunicado, explicando su acción en el asunto de los pasaportes. ZARAGOZA 10. Se ha ultimado el programa para la segunda Asamblea nacional y la peregrinación sacerdotal al templo de Pilar. Asistirán muchos sacerdotes de todas las diócesis de España y varios Obispos. Los ejercicios comenzarán el 11 de Septiembre en la iglesia de San Carlos, y serán dirigidos por el sacerdote Sr. Gurruchaga, por el director del Seminario de Victoria, D. José Bau, y el rector del Colegio de Santo Tomás, de Valencia. Los ejercicios terminarán el día 17. Dicho día comenzará la Asamblea con una solemne Misa, oficiando el Obispo, que después pronunciará el discurso inaugural.

UN MONTE QUEMADO EN PAMPLONA EN BARCELONA SE SOLUCIONA EL ASUNTO DE LAS PATATAS

EL PROGRAMA DE LA ASAMBLEA NACIONAL Y PEREGRINACION AL PILAR.

SERVICIO TELEGRAFICO

ALGECIRAS 10

A las dos de la madrugada se oyó el motor de un aeroplano que volaba sobre esta población. Se cree que sería un aeroplano inglés. En Ronda se están reconcentrando numerosas fuerzas de la Guardia civil. Supúnese que se trata de dar una batalla al bandido «Pasos Largos», de quien se dice que la circunstancia de ser gran conoecedor del terreno hace difícil la captura. Se fantasea mucho acerca de sus fechorías y del objetivo que persigue, insistiendo en que éste no es otro que asesinar al cabo de la Benamerita, que según dice «Pasos Largos

CONSEJO DE MINISTROS

LA CUESTION DE MARRUECOS

EL GOBIERNO CUENTA LA GESTION QUE HA REALIZADO Y LA QUE REALIZARA

A las cuatro y media de la tarde reanudó en la Presidencia el Consejo de ministros el ayer.

El general Luque, que fué el primero en Urga, manifestó que el Consejo seguiría tratando de la cuestión de Marruecos.

Al confirmarse esta versión, el ministro de la Gobernación dijo que seguiría el de la Guerra informando al Consejo del aspecto militar del problema.

Después hablará el ministro de Estado acerca de la cuestión desde el punto de vista diplomático.

El Sr. Burrell dijo que una vez que expusieran los ministros de la Guerra y Estado sus puntos de vista sobre el problema, harían los demás ministros, para exponer el criterio que les han merecido los informes de los señores general Luque y Gimeno. Luego el presidente hará el resumen y recogerá todas las opiniones expuestas.

A continuación afirmó que despachado el asunto de Marruecos se ocuparía de las garantías constitucionales, aunque terminó el Sr. Burrell para resolver esta cuestión dispone al presidente de un voto de confianza nuestro.

Interrogado el ministro de Instrucción pública sobre el motivo de su visita a Palacio, contestó que había ido a informar al Rey de los plegos de condiciones para el próximo trienio del teatro Real.

A las ocho de la noche terminó el Consejo de ministros, facilitándose a los periodistas la siguiente

Nota oficial.

El señor presidente del Consejo expuso los resultados conseguidos desde la vuelta del período liberal al Poder, poniendo de relieve que la perseverancia en combinar la acción militar con la acción política y el esfuerzo para organizar la ocupación en términos que bajan las menores fuerzas posibles, ha permitido reducir los contingentes a la hora misma en que se ensanchaban los límites del territorio sometido.

En Melilla se ha dominado el Miazén y el Haraz; entornos; las estribaciones del Muley Kerkir; las dilatadas llanuras del Yebol; Madera; mucha parte del camino Tafersit y la comarca del Drad, que casi por completo envuelve el monte Mauro y corta en cordones a la importante cabila de Beni Saïd, donde antes no se había penetrado. A la par, sin embargo, se han disminuido las tropas en tres batallones, enviados a Larache; volviendo así el Cuerpo de ocupación a las proporciones que tenía en 1910, cuando la región ocupada era cuatro veces menor que hoy y estaba en contacto con tribus menos indómitas y guerreras.

En Larache nuestras fuerzas han avanzado hasta envolver la cabila de Wad-Rás y la zona internacional, penetrando, además, en la cabila de Anyera; se han repatriado, no obstante, los regimientos de la Reina y Extremadura, sin reemplazarlos más que con los tres batallones llevados a Melilla.

La intervención de nuestras armas y el sistema que se sigue de proveer al Ransaiul de medios para que en nombre del Jefe y con la fuerza moral que le da el sostén de España opera la reducción de determinadas cabilas, han alcanzado el resultado deseado de la comunicación entre Tetuán y Tánger.

El Sr. Tercero se ha encargado de instruir expediente para depurar, responsabilidades. Se ha reunido el Tribunal para las opciones de guardias municipales. «Guía de Madrid». El Ayuntamiento ha publicado una «Guía de las vías públicas de Madrid, con sus límites, barrio, distrito, zona municipal y militar, parroquia y sección hipotecaria» que corresponden. La obra, impresa en la imprenta municipal, va acompañada de un plano del término municipal de Madrid, con indicación de los edificios públicos más notables. En el libro de que tratamos se indica la situación de los arroyos, caminos, puentes, veredas del término municipal; los distritos y barrios, con las vías públicas que comprenden; las calles que en todo o en parte suprimen la reforma de la Gran Vía, y las que han desaparecido por otras causas; las variaciones de nombres desde 1878 hasta la fecha; la denominación de los parques del Retiro y del Parque del Oeste; los caseríos, edificios y alberques en el extrarradio; fuera de las vías públicas; los límites del Ensanche; los límites de los registros de la propiedad; los asilos, hospitales y demás establecimientos benéficos; la división administrativa y judicial por distritos y barrios; la superficie del término municipal, número de habitantes, según el último empadronamiento, y superficie que corresponde a cada habitante.

El Gobierno abriga la esperanza de que en plazo no lejano serán factibles nuevas repatriaciones de tropas; sin embargo, aun de cuando ardentemente disminuir los sacrificios que entraña el problema de Marruecos, no precipitará las determinaciones. El procedimiento de penetración aplicado de manera exclusiva, hasta recientemente, consistía en preparar políticamente a la sumisión los límites de los vecinos de nuestras posiciones, y una vez dispuesto el terreno, avanzar nuestros puestos, aislando así del resto de la cabila a las fracciones favorables, defendiendo las contragresiones de los discos, y consolidando la tranquilidad con apertura de caminos, etc. A este método, que ha producido eficaces resultados en Melilla y en Larache y que por su solidez se recomienda en muchas circunstancias, se ha añadido el descuido antes de utilizar al Ransaiul; más es, de segundo sistema, y la acción política inherente al primero, dependen, en no escasa parte, de la persuasión que conserven los indígenas de que hay al alcance de la mano elementos bastantes para dar protección a quienes nos secundan. Para dar la prudencia con que tiene que procederse en punto a aminora de tropas.

Otra novedad importante en la empresa de Marruecos es el haber puesto el pie en la zona meridional de influencia, que tanto interesa a la seguridad de Canarias; el desti-

camiento instalado en Cabo Juby servirá de punto de partida y apoyo a la acción pacífica y comercial, principalmente, que nos proponemos desarrollar. En las diversas regiones de nuestro protectorado se ha procurado imprimir la mayor diligencia a la construcción de obras públicas, a cargo sea del elemento militar, sea de la Delegación de Fomento; activándose las que estaban en curso y comenzándose a preparar otras, que han de contribuir a afianzar la pacificación y desenvolver los intereses económicos. Entre las concluidas, ó que lo estarán pronto, se citarán el tendido de líneas telefónicas entre Tetuán y Larache y Tetuán y el zoco El Sobel de Anyera; la habilitación, para automóviles, de los antiguos caminos de herradura en la región de Larache, habiéndose utilizado ya de ese modo la pista de dicha ciudad a Egha, que se continuará hasta el Oudrac; las carreteras de Sidi Saïd, á Essai Barkan, de Arrui al Tistutin, de Tetuán á Lauencia, de Tetuán al Martín y de Tetuán á Ceuta, en cuya preparación se invierten más de 200.000 pesetas, y las varias de carácter militar entre las posiciones ocupadas últimamente; el ferrocarril de Monte Arrui al Batel (17 kilómetros), la prolongación del de Martín á Tetuán y el de Ceuta á Tetuán, que, según la adjudicación, habrá de estar listo en Mayo; el puente de cemento sobre el Martín; el Hospital cívico-militar en las vecindades de Tetuán, etc. Medidas de reorganización ó de reglamentación de servicios y profesiones, cual las dictadas del régimen general de la administración del protectorado para la policía y conservación de carreteras, para las franquicias postales, para el ejercicio de la Farmacia, para la venta de petróleo y gasolina, para el cobro de los tributos mineros y policía de las minas, para la creación del impuesto de Alcoholes, para los presupuestos de la Junta de servicios locales, para la resolución de las competencias de los Tribunales y la Administración, para el traslado á lugares más avanzados de Dispensarios médicos, cual los de Monte Arrui y Turist Hamud, cuyo cometido, á un tiempo profesional y de atracción política, se ejercerá mejor en la periferia de la zona ocupada; para la edificación de material telegráfico, etc., etc., conduran, ora en la fiesta general, ora en puntos de detalle, á regularizar y á hacer más eficaz la intervención española y el logro de los fines de reconstrucción administrativa, que, como Francia en su zona, hemos asumido en la nuestra. Cuanto á la acción futura de gobierno, el Consejo, después de oír á los señores ministros de la Guerra y de Estado, que hicieron exposición amplia de la situación militar y civil de nuestro protectorado, acordó una serie de medidas aplicables al pncipal y á grandes restricciones en el próximo presupuesto.

Hoy se celebrará un nuevo Consejo, para examinar las operaciones militares última-

mente realizadas y analizar sus consecuencias.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

El alcalde manifestó ayer á los periodistas que había suspendido de empleo y sueldo al inspector del distrito del Hospicio, D. Telesforo de la Plaza, pues de 18 obras que se están efectuando, siete se realizan sin la oportuna licencia del Ayuntamiento.

El Sr. Tercero se ha encargado de instruir expediente para depurar, responsabilidades. Se ha reunido el Tribunal para las opciones de guardias municipales.

«Guía de Madrid». El Ayuntamiento ha publicado una «Guía de las vías públicas de Madrid, con sus límites, barrio, distrito, zona municipal y militar, parroquia y sección hipotecaria» que corresponden.

La obra, impresa en la imprenta municipal, va acompañada de un plano del término municipal de Madrid, con indicación de los edificios públicos más notables.

En el libro de que tratamos se indica la situación de los arroyos, caminos, puentes, veredas del término municipal; los distritos y barrios, con las vías públicas que comprenden; las calles que en todo o en parte suprimen la reforma de la Gran Vía, y las que han desaparecido por otras causas; las variaciones de nombres desde 1878 hasta la fecha; la denominación de los parques del Retiro y del Parque del Oeste; los caseríos, edificios y alberques en el extrarradio; fuera de las vías públicas; los límites del Ensanche; los límites de los registros de la propiedad; los asilos, hospitales y demás establecimientos benéficos; la división administrativa y judicial por distritos y barrios; la superficie del término municipal, número de habitantes, según el último empadronamiento, y superficie que corresponde a cada habitante.

El Gobierno abriga la esperanza de que en plazo no lejano serán factibles nuevas repatriaciones de tropas; sin embargo, aun de cuando ardentemente disminuir los sacrificios que entraña el problema de Marruecos, no precipitará las determinaciones. El procedimiento de penetración aplicado de manera exclusiva, hasta recientemente, consistía en preparar políticamente a la sumisión los límites de los vecinos de nuestras posiciones, y una vez dispuesto el terreno, avanzar nuestros puestos, aislando así del resto de la cabila a las fracciones favorables, defendiendo las contragresiones de los discos, y consolidando la tranquilidad con apertura de caminos, etc. A este método, que ha producido eficaces resultados en Melilla y en Larache y que por su solidez se recomienda en muchas circunstancias, se ha añadido el descuido antes de utilizar al Ransaiul; más es, de segundo sistema, y la acción política inherente al primero, dependen, en no escasa parte, de la persuasión que conserven los indígenas de que hay al alcance de la mano elementos bastantes para dar protección a quienes nos secundan. Para dar la prudencia con que tiene que procederse en punto a aminora de tropas.

Otra novedad importante en la empresa de Marruecos es el haber puesto el pie en la zona meridional de influencia, que tanto interesa a la seguridad de Canarias; el desti-

MINISTERIOS

LA CUESTION DE LOS FERROVIARIOS

ROMANONES DA CUENTA DEL DECRETO REFERENTE A ESTE ASUNTO

PARA PREVENIR LA CRISIS OBRERA EN LA PRESIDENCIA

Ayer estuvo en Palacio el conde de Romanones, despachando con el Rey, quien firmó un decreto relativo al reconocimiento legal de la personalidad de los Sindicatos obreros.

Habiendo después, enarcado la importancia de la solución dada al conflicto, esperando que todos comprenderán la justicia con que ha procedido el Gobierno.

Recordó que en los Estados Unidos hubo una huelga de transportes, llegándose á la solución por medio de un arbitraje.

Aparte de lo que el decreto contiene, y para acabar con el sedimento de la huelga, el señor Gasset se ha puesto al habla con la Compañía de ferrocarriles para que sean aumentados los sueldos inferiores á 400 pesetas.

Inmediatamente que se reúnen los Cortes, se dará cuenta oficial á ellos del mencionado decreto.

Terminó el conde su conversación con los periodistas, desmintiendo una vez más cuanto se le ha dicho de la supuesta carta escrita por él al ministro portugués Sr. Costa.

EN GOBERNACION

Ayer por la mañana.

El ministro de la Gobernación dijo á los periodistas que había recibido del Gobierno civil de Madrid tres hojas circulares impresas por los ferroviarios, y en las que piden que la Compañía del Norte admita á los obreros que fueron despedidos. Igualmente contienen dichas hojas una queja de los compañeros que no se añadieron á la huelga y una exhortación para que se asocien todos los ferroviarios. De la huelga de éstos en Zaragoza no tenía el ministro más noticias que las publicadas en la Prensa.

Ayer por la tarde.

El subsecretario de Gobernación facilitó á los periodistas un telegrama del gobernador de Alicante, diciendo que en el monte Mingo, término municipal de Denia, se produjo un incendio, que fué sofocado al poco tiempo.

La crisis obrera.

Con objeto de que al plantearse la crisis obrera que usualmente deja sentirse al terminar las operaciones de la recolección, pueda ser conjurada en lo posible, el ministro de Hacienda ha dispuesto que todas las consultas que se hagan de Fomento sobre anticipo de fondos para construcción de carreteras y caminos vecinales, sean contestadas inmediatamente.

Proyectos económicos.

El ministro de Hacienda estuvo ayer mañana en Palacio, dando cuenta á Su Majestad el Rey de los proyectos económicos que tiene en estudio. Por esa razón no accedió á su despacho oficial á la hora de costumbre.

Los baños de mar son causa muchas veces de acelerar la caída del cabello; para evitarlo conviene secar muy bien la cabeza y darse una ligera aplicación de PILÜHOL, que fortalece, suaviza y perfuma los cabellos. De venta en farmacias. 3 pesetas frasco.

El baño es un placer; usando el Jabón Flores del Campo lo es doble.

RELIGIOSAS

DIA 11.—VIERNES Santos Alejandro, Rufino y Tiburcio, mártires; Santa Susana, virgen y mártir, y Santa Digna, virgen.

La Misa y Oficio divino son de sexto día infraoctava, con rito semidoble y color encarnado.

Adoración Nocturna.—San Juan Bautista. Corte de María.—Nuestra Señora del Milagro, en la iglesia de las Descalzas Reales; de Belén, en San Juan de Dios; de Lourdes, en San Martín y San Fermín de los Navarros; del Amparo, en San José.

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve y media, Misa, convencional. Capilla de la V. O. T. de San Francisco.—Por la tarde, á las seis, Ejercicios con Manifesto y sermón, que predicará D. Antonio Carralero, terminando con el «Via Crucis».

Descalzas Reales (Cuarenta Horas).—A las siete, Exposición de S. D. M. y Misa de Comunión; á las diez, la solemne, y por la tarde, á las seis, Estación, Santo Rosario, sermón y solemne Reserva.

Parroquia de la Concepción.—Apoloteo de la Oración. A las ocho, Misa de Comunión general; por la tarde, á las cinco, Ejercicios.

Parroquia de San Ginés.—A las siete y media, Misa de Comunión, con órgano y lectura espiritual, y por la tarde, Ejercicios con Manifesto y sermón.

Continúan las novenas anunciadas.

NOVILLADA NOCTURNA

MANOLETE II Y TORQUITO II

CUATRO NOVILLOS DE GARCIA SANCHEZ

CHARLOT'S Y LLAPISERA

El «charlotismo» ¿por qué no darle belligerancia á la frase? está en auge. Y con él, el dlapiatismo. Porque, pese al toro serio, el genio sigue yendo y sigue riendo y sigue aplaudiendo la ejecución de las suertes taurinas en cómico.

Amoche, Charlot's, Llapisera y el botones torearon muy bien, estuvieron valientes y estuvieron graciosos. Y como no más que esto los pide el público, el concurso al caso taurino aplaudió de muy buena gana. Así como así se divirtió por muy poco dinero. Que es el secreto de estos espectáculos.

Artrastrados los dos becerros, comienza la lidia formal, y sale de los toriles el novillo Primero.

Manoleta II, aguantando la nerviosidad del toro, veroniquea paradió y mandando. ¿A que nos vamos á divertir? El torito, que está bravo, toma con prontitud cuatro varas, y Manoleta hace una porción de cosas bonitas y valientes. Los banderilleros quedan bien. Manoleta se asemeja á una pareja del orden en lo de despear á la gente, y da el pase de tanto, que es por alto, con las rodillas en tierra. Aguantando las coladas, sigue valiente, y en cuanto cuadra el de los cuernos atiza media estocada en su sitio. (Muchas palmas.)

Segundo. Negro zaino, alto de agujas, corniapreado. El segundo de los Torquitos está valiente veroniqueado. No habría gustado más si hubiera parado un poco. Los piqueros, en cuatro arremetidas, ponen dos solas varas, y malas. Con cinco palitos cambia el tercio el presidente.

Y al toro va Torquito II, que trastea valiente, aunque sin parar, con pases por alto, ayudados y dos ó tres molinetes. Al tirarse á matar vuelve la cara y señala un pinchazo. De igual forma, fea forma, vuelve á pinchar. Entra por tercera vez, y como no sabe salir, el pinchazo resulta follo. Entra desde lejos, y con salto mete todo el estoque atravesado. Sin sacar el arma repite con otra estocada algo perpendicular; descabelló.

Tercero. Berrendo en colorao, ancho de omea y astillado del izquierdo.

Manoleta, que sabe veroniquear, clava los pies en el suelo y vemos cinco lances, muy bonitos dos de ellos.

Con acoso, el animalito se deja picar cuatro veces. Los banderilleros clavan tres pares. Manoleta brinda á una mora (¿de jardín, moras?) que está en una delantera de grado, y muéstrala brevemente, con valentía, pero sin parar ni castigar con el trazo. Aprovechando, suelta un pinchazo, repitiendo con media estocada defectuosilla, sin querer entrar. Desde corto y por derecho pincha, y luego enterra todo el estoque. (Algunas palmas y una sortija de le regala la mora.)

Cuarto. Berrendo en cárdeno, de muchas libras y cornigacho. Con su poco de baile veroniquea Torquito al de García Sánchez, que se arranca á la caballería en cuatro ocasiones.

Pésimamente banderilleado, pasa el toro á manos de Torquito, que no sabe despear-se al enemigo, por lo que cada pase es una tarascada. A toro abierto entra con un sarzenazo en el chaleco. Repite con una estocada.

EN PROVINCIAS

SERVICIO TELEGRÁFICO HUESCA 10 Celebróse la corrida anunciada para hoy, lidiando toros de Trespasajes. Las cuadrillas fueron ovacionadas al hacer el paso.

Primero.—Jabonero suizo. Los lances de Joselito aunque se aplauden son demasado movidos. El toro toma, obligado, cuatro varas. Gallito coge los palos y clava tres pares superiores. Con la muleta, trastea sobre la derecha, dando pases de rodillas y otros muy lucidos. Entra á matar, con una estocada, llegando al pelo. (Ovación y oreja.)

Segundo.—Jabonero también y lucero. El baturro da cuatro verónicas; que remata con un farol, y el bicho pasa á entenderse con los montados, de los que acepta las varas reglamentarias.

La faena de Florentino es superior. Cuando se cansa de trastear se mete bien y coloca en las agujas una estocada. (Ovación y oreja.)

Tercero.—Berrendo en colorao. Sin que Joselito haga nada con la capa el toro entra á los piqueros.

Los banderilleros cumplen, y Joselito no hace tampoco más que cumplir con la muleta, atizando luego una estocada caída.

Cuarto.—Con gran bravura hace la pelea de varas, tomando cinco de estas. En los rehiles, nada notable. Se adorna Ballesteros con el bicho, que está nervioso, y después de trastear valientemente, cobra un pinchazo y una estocada, descabellando á la primera. (Palmas.)

Quinto.—También bravo, es capoteado lucidamente por Joselito.

En el primer tercio, cuatro puyazos, y en el segundo, dos pares muletos de los maestros y uno superior de José. Gallito trastea al toro, que está huido, con gran inteligencia, logrando sujetarlo. Una estocada colosal tumba al toro. (Ovación y oreja.)

Sexto.—Lo veroniquea Florentino. Sumple el torito con los caballos. Los banderilleros dejan sólo dos pares porque el bicho se defiende.

El maño trastea con precauciones y, en cuanto puede, atiza media estocada, que basta.

OBLIGACIONES DEL TESORO

Ayer se han suscrito 740.000 pesetas en obligaciones del Tesoro, que, con 70.199.500 de días anteriores, hacen un total de pesetas 70.939.500 pesetas.

Quedan por suscribir 106.129.500 pesetas.

DESAPARICIONES MISTERIOSAS

LA POLICIA, EN BUSCA DE DOS ANCIANOS Y UNA SEÑORITA

Vamos á dar cuenta á nuestros lectores de una serie de extraños sucesos que, por su analogía, bien pudieran estar íntimamente ligados. Se trata de varias misteriosas desapariciones, acerca de las que la policía, no tiene ni la menor pista que seguir.

Un molino á plazos.—El comprador teme por su vida.

Un vecino de Pozuelo de Tabara, llamado D. Manuel Silva, solicitó hace tiempo la compra, á plazos, de un molino de cereales instalado en dicho pueblo y del cual era propietario el Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola, que tiene en el paraje de la Alhambra, número 1, establecidas sus oficinas.

La venta se efectuó; mas como el señor Silva dejara de satisfacer algunos plazos, la finca salió á pública subasta, recaudando la adjudicación en el propio Sr. Silva.

Sin duda, surgieron algunos obstáculos, por cuanto el Sindicato acordó desmontar la maquinaria; al efecto, fueron mandados dos mecánicos de la casa, Sras. D. Antonio Tejedor y D. Benito Rodríguez, los cuales llevaron cartas de presentación para el vecino de aquel pueblo D. Manuel Ferrero Gallego.

Este Sr. Ferrero concibió entonces la idea de comprar el molino, y á fin de gestionar directamente el asunto con el Sindicato propietario, hizo un viaje á Madrid, adonde llegó el día 4 del mes de Junio último. Juntamente con D. Manuel vinieron los citados mecánicos.

Al siguiente día, el Sr. Ferrero se presentó en las oficinas del Sindicato, siendo recibido por el gerente, Sr. Garrido Bueno; hablaron del asunto, asegurando el comprador que no podía dar por la finca más de 400 pesetas, en lugar de las 1.100, que era el precio fijado de la venta.

El gerente, que es natural, estimó exigua la oferta; pero entonces el Sr. Ferrero exclamó: «Ca, no, señor; es una proposición excelente! Tengan en cuenta que al comprar el molino expongo mi vida, porque los hermanos Silva me han dicho que me matarían si me quedaba con él...»

El gerente no hizo gran caso de la exclamación, y la entrevista concluyó sin que se resolviese nada en definitivo.

El Sr. Ferrero desaparece.—Se denuncia el hecho.

Don Manuel Ferrero Gallego, que cuenta setenta y dos años de edad, á su llegada á la corte se instaló en la posada de la Cava Baja, número 12, titulada El León de Oro, ocupando, según manifestación del criado de la posada, la habitación número 6. Como equipaje llevaba una maleta ordinaria y un pantalón de pana color café oscuro, liso; una camisa blanca de Francia con rayas negras, y un chaleco de dril color plomizo.

En las alforjas llevaba dos paquetes de embutidos, una bufanda oscura y un paraguas negro.

El forastero salió de la posada apenas instalado y no regresó hasta hora avanzada de la noche.

Igual hizo los días 5 y 6; pero en esta última fecha salió á las nueve de la mañana, y desde entonces no se ha vuelto á saber de él.

Como transcurrieran cinco días sin que el anciano regresara, el dueño de la posada, D. Luis Montero Prado, comunicó el hecho á la policía, y un agente de la primera brigada, D. Hermenegildo Martínez, examinó el equipaje del desaparecido, y después de reseñarlo, se lo entregó en depósito al hotelero, á fin de que pudiera alquilar el cuarto tomado por el comerciante de Pozuelo de Tabara.

La familia del desaparecido formuló, igualmente, la oportuna denuncia, y acto seguido la primera brigada comenzó sus trabajos de investigación.

Averiguóse que estuvieron á visitarle á la posada, no logrando verle, D. Antonio Romero, que habita en la plaza del Progreso, número 6; y como quiera que este señor estuviese citado para hablar con el desaparecido, la policía sospechó de su conducta.

Días después el gobernador de Zamora telegrafió á la Dirección de Seguridad interesando la busca del Sr. Ferrero.

La familia de éste llegó á Madrid, aportando á la policía datos precisos del viaje del anciano, afirmando que la cantidad que consigo llevaba ascendía á 2.000 pesetas.

Dice la familia del anciano.—Un sobrino de Ferrero aporta datos.

Los miembros de la familia de Ferrero que comparecieron en Madrid el día 3 del actual son la esposa del desaparecido, doña Josefa Casado Ferrero, de setenta y cinco años; su hermano D. Andrés, de setenta y uno, y su cuñado, D. José Casado Ferrero, propietario y vecino de Faramontanos de Tabara.

Manifestó el pobre anciano que el objeto preferente del viaje de su esposa á la corte era la adquisición del molino, y que había emprendido el viaje llevando la cantidad

LA CUESTION DE MARRUECOS

EL GOBIERNO CUENTA LA GESTION QUE HA REALIZADO Y LA QUE REALIZARA

EL GOBIERNO CUENTA LA GESTION QUE HA REALIZADO Y LA QUE REALIZARA

A las cuatro y media de la tarde reanudó en la Presidencia el Consejo de ministros el ayer.

El general Luque, que fué el primero en Urga, manifestó que el Consejo seguiría tratando de la cuestión de Marruecos.

Al confirmarse esta versión, el ministro de la Gobernación dijo que seguiría el de la Guerra informando al Consejo del aspecto militar del problema.

Después hablará el ministro de Estado acerca de la cuestión desde el punto de vista diplomático.

El Sr. Burrell dijo que una vez que expusieran los ministros de la Guerra y Estado sus puntos de vista sobre el problema, harían los demás ministros, para exponer el criterio que les han merecido los informes de los señores general Luque y Gimeno. Luego el presidente hará el resumen y recogerá todas las opiniones expuestas.

A continuación afirmó que despachado el asunto de Marruecos se ocuparía de las garantías constitucionales, aunque terminó el Sr. Burrell para resolver esta cuestión dispone al presidente de un voto de confianza nuestro.

Interrogado el ministro de Instrucción pública sobre el motivo de su visita a Palacio, contestó que había ido a informar al Rey de los plegos de condiciones para el próximo trienio del teatro Real.

A las ocho de la noche terminó el Consejo de ministros, facilitándose a los periodistas la siguiente

Nota oficial.

El señor presidente del Consejo expuso los resultados conseguidos desde la vuelta del período liberal al Poder, poniendo de relieve que la perseverancia en combinar la acción militar con la acción política y el esfuerzo para organizar la ocupación en términos que bajan las menores fuerzas posibles, ha permitido reducir los contingentes a la hora misma en que se ensanchaban los límites del territorio sometido.

En Melilla se ha dominado el Miazén y el Haraz; entornos; las estribaciones del Muley Kerkir; las dilatadas llanuras del Yebol; Madera; mucha parte del camino Tafersit y la comarca del Drad, que casi por completo envuelve el monte Mauro y corta en cordones a la importante cabila de Beni Saïd, donde antes no se había penetrado. A la par, sin embargo, se han disminuido las tropas en tres batallones, enviados a Larache; volviendo así el Cuerpo de ocupación a las proporciones que tenía en 1910, cuando la región ocupada era cuatro veces menor que hoy y estaba en contacto con tribus menos indómitas y guerreras.

En Larache nuestras fuerzas han avanzado hasta envolver la cabila de Wad-Rás y la zona internacional, penetrando, además, en la cabila de Anyera; se han repatriado, no obstante, los regimientos de la Reina y Extremadura, sin reemplazarlos más que con los tres batallones llevados a Melilla.

La intervención de nuestras armas y el sistema que se sigue de proveer al Ransaiul de medios para que en nombre del Jefe y con la fuerza moral que le da el sostén de España opera la reducción de determinadas cabilas, han alcanzado el resultado deseado de la comunicación entre Tetuán y Tánger.

El Sr. Tercero se ha encargado de instruir expediente para depurar, responsabilidades. Se ha reunido el Tribunal para las opciones de guardias municipales. «Guía de Madrid». El Ayuntamiento ha publicado una «Guía de las vías públicas de Madrid, con sus límites, barrio, distrito, zona municipal y militar, parroquia y sección hipotecaria» que corresponden. La obra, impresa en la imprenta municipal, va acompañada de un plano del término municipal de Madrid, con indicación de los edificios públicos más notables. En el libro de que tratamos se indica la situación de los arroyos, caminos, puentes, veredas del término municipal; los distritos y barrios, con las vías públicas que comprenden; las calles que en todo o en parte suprimen la reforma de la Gran Vía, y las que han desaparecido por otras causas; las variaciones de nombres desde 1878 hasta la fecha; la denominación de los parques del Retiro y del Parque del Oeste; los caseríos, edificios y alberques en el extrarradio; fuera de las vías públicas; los límites del Ensanche; los límites de los registros de la propiedad; los asilos, hospitales y demás establecimientos benéficos; la división administrativa y judicial por distritos y barrios; la superficie del término municipal, número de habitantes, según el último empadronamiento, y superficie que corresponde a cada habitante.

El Gobierno abriga la esperanza de que en plazo no lejano serán factibles nuevas repatriaciones de tropas; sin embargo, aun de cuando ardentemente disminuir los sacrificios que entraña el problema de Marruecos, no precipitará las determinaciones. El procedimiento de penetración aplicado de manera exclusiva, hasta recientemente, consistía en preparar políticamente a la sumisión los límites de los vecinos de nuestras posiciones, y una vez dispuesto el terreno, avanzar nuestros puestos, aislando así del resto de la cabila a las fracciones favorables, defendiendo las contragresiones de los discos, y consolidando la tranquilidad con apertura de caminos, etc. A este método, que ha producido eficaces resultados en Melilla y en Larache y que por su solidez se recomienda en muchas circunstancias, se ha añadido el descuido antes de utilizar al Ransaiul; más es, de segundo sistema, y la acción política inherente al primero, dependen, en no escasa parte, de la persuasión que conserven los indígenas de que hay al alcance de la mano elementos bastantes para dar protección a quienes nos secundan. Para dar la prudencia con que tiene que procederse en punto a aminora de tropas.

Otra novedad importante en la empresa de Marruecos es el haber puesto el pie en la zona meridional de influencia, que tanto interesa a la seguridad de Canarias; el desti-

camiento instalado en Cabo Juby servirá de punto de partida y apoyo a la acción pacífica y comercial, principalmente, que nos proponemos desarrollar. En las diversas regiones de nuestro protectorado se ha procurado imprimir la mayor diligencia a la construcción de obras públicas, a cargo sea del elemento militar, sea de la Delegación de Fomento; activándose las que estaban en curso y comenzándose a preparar otras, que han de contribuir a afianzar la pacificación y desenvolver los intereses económicos. Entre las concluidas, ó que lo estarán pronto, se citarán el tendido de líneas telefónicas entre Tetuán y Larache y Tetuán y el zoco El Sobel de Anyera; la habilitación, para automóviles, de los antiguos caminos de herradura en la región de Larache, habiéndose utilizado ya de ese modo la pista de dicha ciudad a Egha, que se continuará hasta el Oudrac; las carreteras de Sidi Saïd, á Essai Barkan, de Arrui al Tistutin, de Tetuán á Lauencia, de Tetuán al Martín y de Tetuán á Ceuta, en cuya preparación se invierten más de 200.000 pesetas, y las varias de carácter militar entre las posiciones ocupadas últimamente; el ferrocarril de Monte Arrui al Batel (17 kilómetros), la prolongación del de Martín á Tetuán y

REAL DECRETO

RECONOCIMIENTO LEGAL DE LOS SINDICATOS OBREROS

LAS HUELGAS EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS

El Real Decreto por el que el Gobierno resuelve la cuestión de los Sindicatos obreros con relación a las Compañías ferroviarias. Así: «Señor. Entre las aspiraciones sustentadas por los trabajadores en las luchas llamadas por excelencia sociales, es una de las más importantes, acaso la capital, por el enorme que comunica a esos conflictos, obtener de sus patronos, individuales o colectivos, el reconocimiento de la personalidad de las Asociaciones o Sindicatos legalmente constituidos por los obreros. La aspiración de éstos va, naturalmente, más allá de la frase con que se exponen, porque el reconocimiento implica, por de contado, la misión de los representantes legales, formalmente autorizados para el caso, de las Asociaciones o Sindicatos obreros, a los litratos y negociaciones con los respectivos patronos para solventar las diferencias surgidas en cuanto a sus relaciones y determinar las normas a que éstas habrán de sujetarse en el futuro.

Las realidades, pero no suprimirlas. Y las Compañías o Empresas concesionarias de servicios públicos se encuentran siempre, é inevitablemente, cuando llega el conflicto, frente a ese hecho real de la personalidad colectiva obrera, viéndose entonces obligadas no sólo a reconocerla y tratarla, sino a admitir representantes inorgánicamente designados, fuera de toda regulación estatutaria, y por consecuencia, sin ofrecer garantía alguna en cuanto a la legitimidad, extensión y especialidad del apoderamiento que ostentan ó del mandato del que se dicen portadores. A terminar este deplorable estado de cosas se encamina el artículo primero de este decreto, por el cual se obliga a las Compañías ó Empresas concesionarias del Estado a reconocer la personalidad de las Asociaciones ó Sindicatos que legalmente constituyan sus empleados y obreros. Correlativo de esta obligación es el derecho en las Asociaciones obreras de exigir ese reconocimiento; exigencia formulada con la plena autoridad de quien para ello se apoya en un precepto escrito. No se oculta al Gobierno la importancia de esta declaración legal, porque para aquilatarla hasta recordar que apenas han transcurrido siete años desde la derogación expresa del artículo 556 del Código penal, que castigaba las coaliciones obreras. El trecho recordado en tan breve plazo es grande; pero la evolución social avanza a paso aún más presuroso; y es causa de graves enojos que, en estas materias, el derecho positivo quede rezagado.

los servicios públicos, responden al sentido de numerosas disposiciones dictadas tanto en los países europeos como en aquellos en que por ser más nuevos florece la legislación social con mayor lozanía. Deben recordarse disposiciones novísimas que acentúan este rumbo de la legislación social: la ley de 15 de Junio de 1913 de los Estados Unidos crea una oficina de conciliación y tribunales de arbitraje en la industria de transportes y la de 6 de Agosto de 1915 de Noruega sobre intervención del Estado en sus conflictos industriales. De la aplicación de este decreto espera el Gobierno grandes frutos para prevenir, evitar ó resolver rápida y conciliadoramente las huelgas en los servicios públicos. Reconoce el que suscribe que este decreto señala un considerable avance en la legislación social española; pero estima que, sobre aconsejarse las múltiples razones expuestas, responde al instante actual de la evolución jurídica en estas materias, y, sobre todo, al curso del movimiento social, tan rápido, que tal vez pronto exigirá también otras radicales medidas encaminadas a más hondas y firmes, mentales transformaciones, incluidas en la nueva etapa de la historia humana, en cuyos umbrales nos hallamos. Fundado en estos motivos, y acogiendo la propuesta formulada en su informe por el Instituto de Reformas Sociales, el que suscribe tiene el honor de someter a la firma de Su Majestad el adjunto proyecto de decreto.

REAL DECRETO

El derecho otorgado a las Asociaciones obreras les impone, a su vez, estrictas obligaciones. Es la principal que, en caso de conflicto, la persona ó personas que a nombre de la Asociación se dirijan a la entidad patronal hayan obtenido legítimamente esa representación de un modo expreso para el caso especial de que se trate, y que así lo acrediten previamente. Esta obligación queda consignada en el artículo 2.º. La simple mención de este artículo evoca numerosas cuestiones relacionadas con su ejecución. La formación de un Censo de Sociedades obreras afectas a los servicios públicos de que este proyecto trata; la observancia del importante y á veces olvidado artículo 10 de la vigente ley de 30 de Junio de 1887; las condiciones del registro de socios y su cualidad de públicos; los requisitos generales que hayan de contener los Estatutos; la forma en que se otorgue el mandato y discierna la representación; el modo de hacerla constar, y tantas y tantas otras cuestiones conexas en este artículo 2.º ó derivadas de él, se dejan deliberadamente al reglamento, ya porque son verdaderamente adjetivas, como porque conviene para su mayor perfección y concurrencia con la realidad que sean objeto de controversia por las partes antagónicas, como han de serlo en el Instituto de Reformas Sociales, á quien se encomienda la redacción del anteproyecto de reglamento en el artículo 7.º de este Real decreto.

El acto de formular á la entidad patronal las reclamaciones es jurídicamente equivalente al de anunciar á la autoridad el propósito de ir al paro. Uno y otro inician oficialmente un estado de discordia á cuyo término se halla, exactamente lo mismo en uno que en otro caso, una fórmula de avenencia en este artículo 2.º ó derivadas de él, se dejan deliberadamente al reglamento, ya porque son verdaderamente adjetivas, como porque conviene para su mayor perfección y concurrencia con la realidad que sean objeto de controversia por las partes antagónicas, como han de serlo en el Instituto de Reformas Sociales, á quien se encomienda la redacción del anteproyecto de reglamento en el artículo 7.º de este Real decreto.

El acto de formular á la entidad patronal las reclamaciones es jurídicamente equivalente al de anunciar á la autoridad el propósito de ir al paro. Uno y otro inician oficialmente un estado de discordia á cuyo término se halla, exactamente lo mismo en uno que en otro caso, una fórmula de avenencia en este artículo 2.º ó derivadas de él, se dejan deliberadamente al reglamento, ya porque son verdaderamente adjetivas, como porque conviene para su mayor perfección y concurrencia con la realidad que sean objeto de controversia por las partes antagónicas, como han de serlo en el Instituto de Reformas Sociales, á quien se encomienda la redacción del anteproyecto de reglamento en el artículo 7.º de este Real decreto.

Formuladas por las representaciones obreras sus reclamaciones á la entidad patronal, pueden ocurrir dos casos: uno, que la entidad patronal, desconociendo las obligaciones que el artículo primero de este decreto le impone, rehúse tratar con los reclamantes; otro, que iniciados los tratos, llegue un punto en que, á juicio de cualquiera de ambas partes, sea racionalmente imposible llegar á una avenencia. El decreto prevé los dos casos en sus artículos tercero y cuarto, estableciendo el curso que ha de darse á las negociaciones y regulando su propia intervención en el asunto. No podría abstenerse de intervenir, porque, aparte de los deberes de carácter general que le impulsan á la acción de pasividad, convertiría en declaración teórica, sin eficacia real, la hecha en el artículo primero, si á las entidades patronales en el comprendido en este artículo 2.º se les permitiera desatender ó ignorarlo. Y para hacerle en la forma que se establece y con el espíritu conciliador que los artículos referidos transparentan, el Gobierno ha tenido á la vista, como autorizado, sino precedente, lo estatuido en la ley de 19 de Mayo de 1908 sobre consejos de conciliación y arbitraje industrial.

Había el Gobierno de prever también el caso de que sus propias gestiones conciliadoras fueran ceteras. Y para ese deplorable supuesto dispone el art. 5.º que el Gobierno, tras aconsejar del Instituto de Reformas Sociales, que por sus propios actos acrecienta de continuo su autoridad, dictará las resoluciones que aconseje el bien público. Habría sido error imponderable dar á estas resoluciones carácter de fallo de arbitraje obligatorio. Pero tampoco significan la intervención irregular del Poder público en una contienda de patronos y obreros. Porque la condición puesta á las resoluciones que el Gobierno dicta reduce el caso al ejercicio legítimo, y por tanto, irrefragable, de prerrogativas de aquél.

Tal es el proyecto de decreto sometido á Vuestro Majestad. La relativa novedad de sus disposiciones y la innegable trascendencia de sus preceptos han aconsejado esta dilatada exposición de motivos, que examinando los problemas de carácter jurídico y social que la lectura del articulado suscita, prevenga perniciosos y apasionados juicios y fije inequívocamente su alcance y recta interpretación.

De él se dará cuenta á las Cortes, según lo mandado en el art. 3.º Seguro está el Gobierno de su aprobación y aplauso, porque estos preceptos, que tienden á suavizar asperezas de las luchas sociales y á facilitar concordias en materia tan importante como

los servicios públicos, responden al sentido de numerosas disposiciones dictadas tanto en los países europeos como en aquellos en que por ser más nuevos florece la legislación social con mayor lozanía. Deben recordarse disposiciones novísimas que acentúan este rumbo de la legislación social: la ley de 15 de Junio de 1913 de los Estados Unidos crea una oficina de conciliación y tribunales de arbitraje en la industria de transportes y la de 6 de Agosto de 1915 de Noruega sobre intervención del Estado en sus conflictos industriales. De la aplicación de este decreto espera el Gobierno grandes frutos para prevenir, evitar ó resolver rápida y conciliadoramente las huelgas en los servicios públicos. Reconoce el que suscribe que este decreto señala un considerable avance en la legislación social española; pero estima que, sobre aconsejarse las múltiples razones expuestas, responde al instante actual de la evolución jurídica en estas materias, y, sobre todo, al curso del movimiento social, tan rápido, que tal vez pronto exigirá también otras radicales medidas encaminadas a más hondas y firmes, mentales transformaciones, incluidas en la nueva etapa de la historia humana, en cuyos umbrales nos hallamos. Fundado en estos motivos, y acogiendo la propuesta formulada en su informe por el Instituto de Reformas Sociales, el que suscribe tiene el honor de someter a la firma de Su Majestad el adjunto proyecto de decreto.

El Gobierno se reserva la facultad de acoger las demandas formuladas para realizar cerca de las Empresas las oportunas gestiones, y obtener de ellas la contestación á que hubiere lugar, evitando en lo posible conflictos sociales. Art. 4.º Cuando en ocasión de las relaciones de unas Compañías ó Empresas con Asociaciones ó Sindicatos y representaciones legalmente autorizadas por sus respectivos obreros se produjera entre ambas partes una ruptura, la Compañía, ó la representación obrera, si estimase que no pueden continuar las gestiones, lo pondrá en conocimiento del Gobierno, en cualquiera de los dos casos previstos en los artículos anteriores, si las gestiones realizadas por el Gobierno para lograr una avenencia entre ambas partes no dieron el resultado apetecido, aquél someterá la cuestión planteada á estudio del Instituto de Reformas Sociales, y una vez recibido el informe de éste dictará aquellas resoluciones que dentro de las facultades atribuídas por las leyes al poder ejecutivo aconseje la defensa del bien público.

Art. 5.º Desde la publicación de este decreto será necesario, para que se entienda hecho legalmente el anuncio previo de la declaración de huelga á que se refiere la ley de 27 de Abril de 1909, que cuando se trate de huelgas que afecten á servicios públicos, y á los que no revistiendo estrictamente este carácter están comprendidos en los números primero y segundo del artículo 6.º de la expresada ley, que la huelga sea anunciada á la autoridad por representantes obreros expresa y especialmente apoderados al efecto y que acrediten la extensión y la legitimidad de esa representación en los términos prevenidos en el art. 2.º del Real decreto y en las disposiciones reglamentarias que para su ejecución sean dictadas.

Art. 6.º El Gobierno dará cuenta de este decreto á las Cortes en el más breve plazo posible.

Art. 7.º La Presidencia del Consejo de ministros dictará, previa propuesta del Instituto de Reformas Sociales, y con el informe del Consejo, el reglamento definitivo para la ejecución de este proyecto.

Art. 8.º El Gobierno dará cuenta de este decreto á las Cortes en el más breve plazo posible.

Art. 9.º El Gobierno dará cuenta de este decreto á las Cortes en el más breve plazo posible.

Art. 10.º El Gobierno dará cuenta de este decreto á las Cortes en el más breve plazo posible.

Art. 11.º El Gobierno dará cuenta de este decreto á las Cortes en el más breve plazo posible.

Art. 12.º El Gobierno dará cuenta de este decreto á las Cortes en el más breve plazo posible.

Art. 13.º El Gobierno dará cuenta de este decreto á las Cortes en el más breve plazo posible.

Art. 14.º El Gobierno dará cuenta de este decreto á las Cortes en el más breve plazo posible.

Art. 15.º El Gobierno dará cuenta de este decreto á las Cortes en el más breve plazo posible.

Art. 16.º El Gobierno dará cuenta de este decreto á las Cortes en el más breve plazo posible.

Art. 17.º El Gobierno dará cuenta de este decreto á las Cortes en el más breve plazo posible.

Art. 18.º El Gobierno dará cuenta de este decreto á las Cortes en el más breve plazo posible.

Art. 19.º El Gobierno dará cuenta de este decreto á las Cortes en el más breve plazo posible.

Art. 20.º El Gobierno dará cuenta de este decreto á las Cortes en el más breve plazo posible.

Art. 21.º El Gobierno dará cuenta de este decreto á las Cortes en el más breve plazo posible.

Art. 22.º El Gobierno dará cuenta de este decreto á las Cortes en el más breve plazo posible.

Art. 23.º El Gobierno dará cuenta de este decreto á las Cortes en el más breve plazo posible.

Art. 24.º El Gobierno dará cuenta de este decreto á las Cortes en el más breve plazo posible.

Art. 25.º El Gobierno dará cuenta de este decreto á las Cortes en el más breve plazo posible.

Art. 26.º El Gobierno dará cuenta de este decreto á las Cortes en el más breve plazo posible.

Art. 27.º El Gobierno dará cuenta de este decreto á las Cortes en el más breve plazo posible.

Art. 28.º El Gobierno dará cuenta de este decreto á las Cortes en el más breve plazo posible.

Art. 29.º El Gobierno dará cuenta de este decreto á las Cortes en el más breve plazo posible.

Art. 30.º El Gobierno dará cuenta de este decreto á las Cortes en el más breve plazo posible.

Art. 31.º El Gobierno dará cuenta de este decreto á las Cortes en el más breve plazo posible.

Art. 32.º El Gobierno dará cuenta de este decreto á las Cortes en el más breve plazo posible.

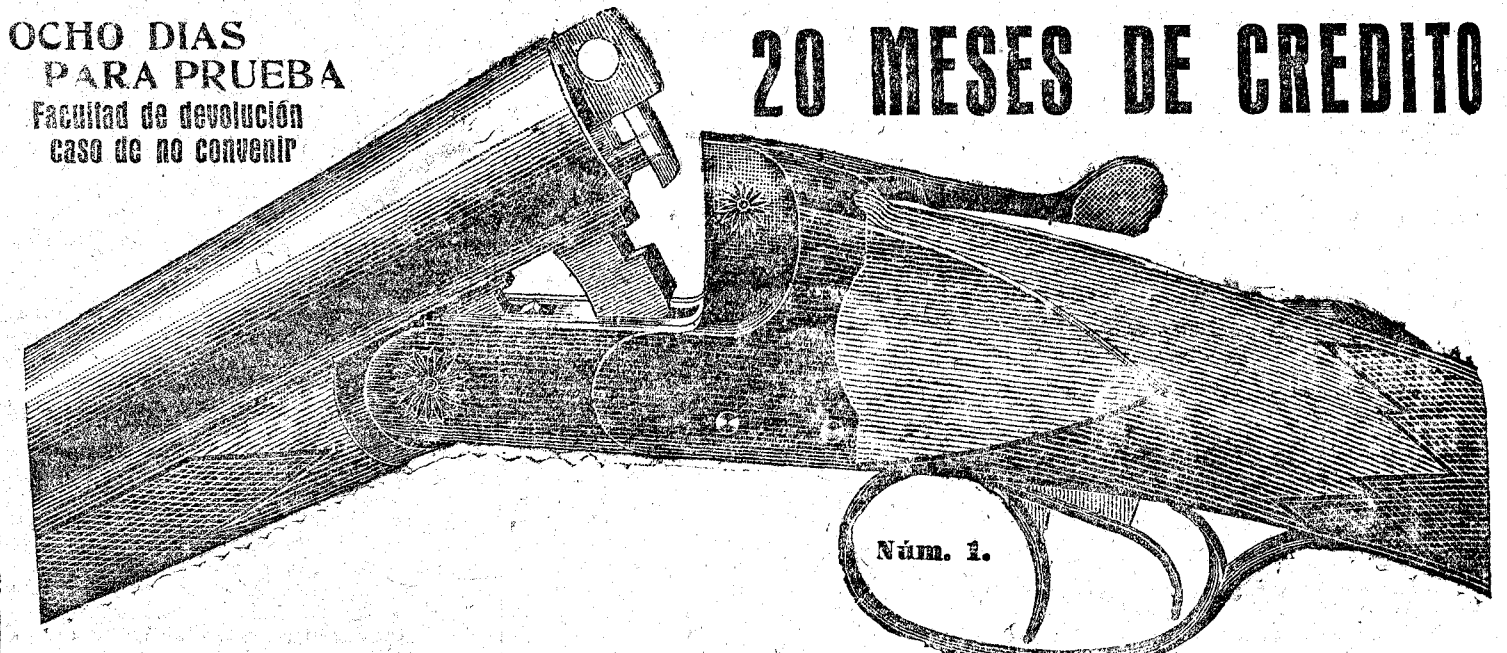
Art. 33.º El Gobierno dará cuenta de este decreto á las Cortes en el más breve plazo posible.

ESCOPETAS DE CAZA

escogidísimas, marca "WOLF", patent, fabricadas por los mejores obreros armeros del mundo, en el país de las buenas escopetas y armas célebres.

OCHO DIAS PARA PRUEBA Facilidad de devolución caso de no convenir

20 MESES DE CREDITO



Las más hermosas, las más prácticas, las mejores y las más seguras de las ESCOPETAS de caza

Probadas en el banco de pruebas para las mejores pólvoras sin humo

PRECISION MATEMATICA TODA CLASE DE GARANTIAS 20 meses de crédito :- Pesetas: 12,50 al mes

LA CAZA Afición deliciosa que hace revivir las horas de emoción las más agradables y que hace saltar el corazón de alegría y placer. «LA CAZA! La carrera loca por montes y valles con la maravillosa perspectiva de regresar por la noche á su casa con la bujica rebosando de magnífica caza. ¿No es la expresión más vibrante, la más completa de la dicha de vivir? Pero hace falta una buena escopeta! De lo contrario, la dicha se cambia en sentimientos, en desánimo, y, á veces, llega uno á pensarse de mal humor. Es necesario un inseparable y fiel compañero, sobre el que se pueda contar con la precisión absoluta en el momento psicológico. «Una buena escopeta! Es sencillo, se dice pronto...; pero los que, por oficio ó por experiencia, saben, les explicarán las dificultades que hay que vencer para tener la suerte de agenciarse lo que se llama «una buena escopeta! Tal arma que se vende muy cara no vale tal otra que se vende á precios al alcance de todos. En perfecta confianza, permítanos, lector amable, presentarle las mejores escopetas de caza, fabricadas especialmente para nosotros por la más odoble manufactura del mundo. La clase de escopeta que aquí le ofrecemos resume todo lo mejor que se hace en el Universo. Es arma segura, ideal, magnífica, lujosa, respondiendo á todas las exigencias de la caza en España. Todas nuestras armas han pasado las pruebas oficiales y llevan SISTEMA HAMMERLESS—ESCOPEA de dos tiros, fuego central, calibres 12 ó 16; MOVIMIENTO de seguro automático; ARMAMENTO automático, basculado simplemente el cañón; CARONES extraños de acero compúnico; cerrojo, especialmente establecido para las pólvoras pirocladas, cañón «choke», perfeccionado, izquierda, y medio «chokes», perfeccionado á la derecha; BRUJIDO de negro de guerra inoxidable; BANDA húmeda, labrada mate; CIERRE de triple cerrojo; TRANVERSAL; redondo; CAJA frame pistol; PESO aproximado, de 2,900 á 2,900 kilogramos.

En 20 plazos mensuales de ptas. 12,50 al mes.. Ptas. 250,00 Al contado, 15 por 100 de descuento..... Ptas. 212,50

Pídase gratis y franco el catálogo y condiciones á la Casa S. LOINAZ y C.ª, PRIM, 39.—SAN SEBASTIAN

CASA DE CONFIANZA LA PRIMERA EN SU GENERO ESTABLECIDA EN 1908

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAÑIA VITORIA

COLEGIO HISPANO INTERNADO DIRIGIDO POR SACERDOTES

J. Marsans Rosé e Hijos BANQUEROS BARCELONA

AGENCIA DE VIAJES

MARSANROF

FIESTAS EN MADRID La verbena de San Lorenzo.

ACREDITADOS TALLERES DEL ESCULTOR VICENTE TENA

LOS GRANDES FILÓSOFOS ESPAÑOLES

ACADEMIA GAMIR

LA CENTRAL ANUNCIADORA

EX SECRETARIO

SE VENDE automévil

NECESITAN TRABAJO

REPARTIDOR comestibles

VENDE escritorio

Sociedad general

INDUSTRIA Y COMERCIO

Capital: 25.000.000 de pesetas

LABORATORIOS

ACADEMIA GAMIR

LA CENTRAL ANUNCIADORA

EX SECRETARIO

SE VENDE automévil

NECESITAN TRABAJO

REPARTIDOR comestibles

VENDE escritorio

ACREDITADOS TALLERES DEL ESCULTOR VICENTE TENA

LOS GRANDES FILÓSOFOS ESPAÑOLES

ACADEMIA GAMIR

LA CENTRAL ANUNCIADORA

EX SECRETARIO

SE VENDE automévil